



**"EDUCACION ANTIDROGAS: UNA ALTERNATIVA  
PARA LA FORMACION HUMANA EN EL  
JARDIN DE NIÑOS"**

PROPUESTA PEDAGOGICA QUE PRESENTA:

PROFRA. MARIA DEL CARMEN ROCHIN BURQUEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO  
EN EDUCACION PREESCOLAR

TIJUANA, B. C., NOVIEMBRE 1992.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B.C., a 23 de noviembre de 1992.

C. PROFRA. MARIA DEL CARMEN ROCHIN BURQUEZ  
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación --  
alternativa: Propuesta Pedagógica  
titulado: " EDUCACION ANTIDROGAS: UNA ALTERNATIVA PARA LA FORMACION --  
HUMANA EN EL JARDIN DE NIÑOS "  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obli--  
gan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del --  
Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte  
de su expediente al solicitar el examen.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
El Presidente de la Comisión

S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
Profr. Gonzalo Martín Vargas Avilés.  
Unidad 022  
ZONA COSTA. BAJA CALIFORNIA

DEDICATORIA

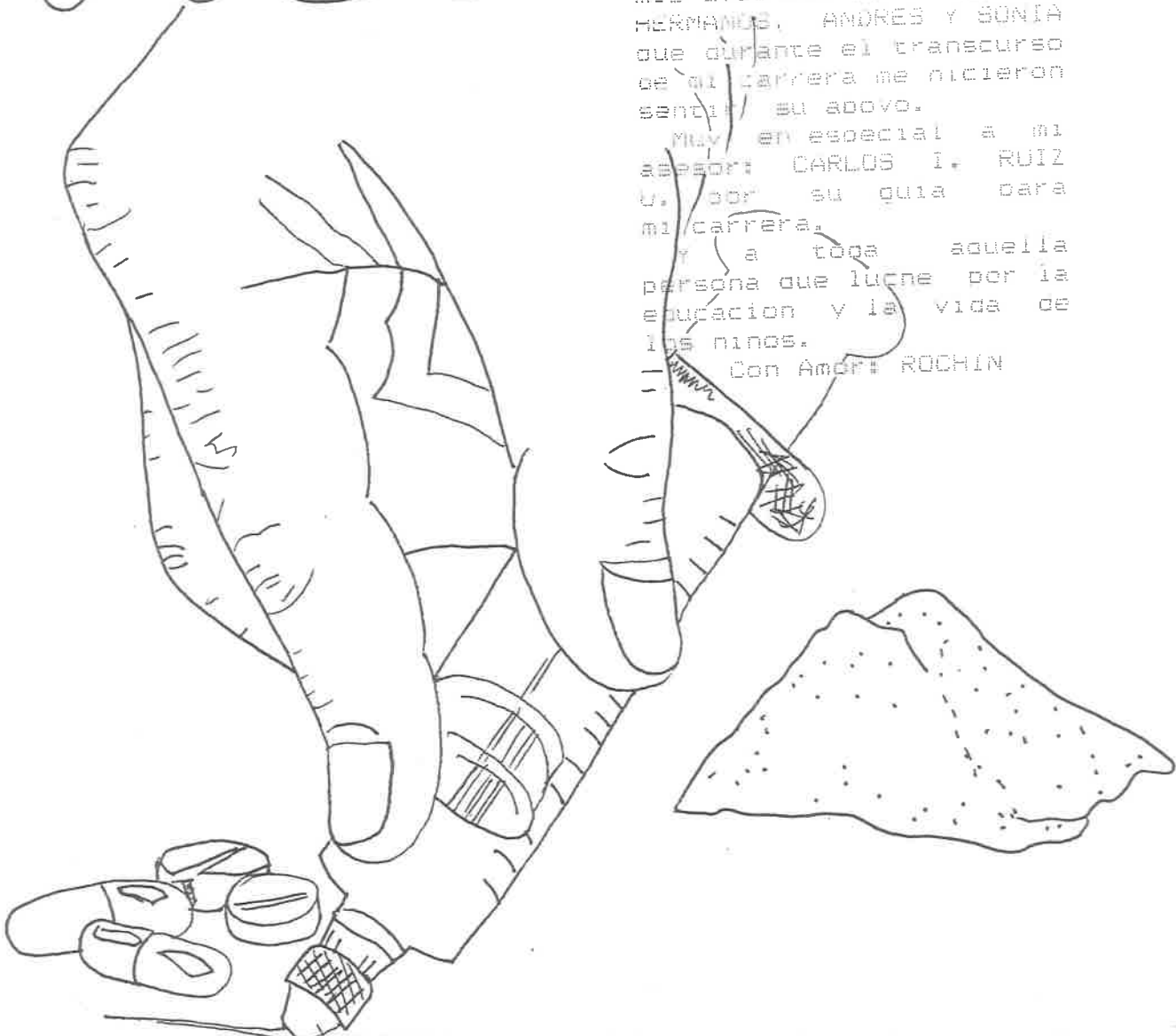
# Mi Hijo, ¡NUNCA!

Dedico este trabajo a  
mis afectos: MIS PADRES,  
HERMANOS, ANDRES Y SONIA  
que durante el transcurso  
de mi carrera me hicieron  
sentir su apoyo.

Muy en especial a mi  
asesor: CARLOS I. RUIZ  
U. por su guía para  
mi carrera.

y a toda aquella  
persona que lucha por la  
educación y la vida de  
los niños.

Con Amor: ROCHIN



# INDICE

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN  | 6  |
| <i>CAPITULO I. DROGAS Y SOCIEDAD</i>                                      | 13 |
| LA DROGADICCION   | 14 |
| Adicción y Características Psicológicas                                   | 18 |
| Tipos de Drogas   | 19 |
| Cannabis  | 21 |
| Cocaína   | 22 |
| Drogas Depresoras   | 23 |
| Alucinógenos  | 24 |
| Narcóticos  | 26 |
| Drogas de Diseño  | 27 |
| Inhalantes  | 28 |
| LAS DROGAS Y EL CONTEXTO SOCIAL   | 29 |
| LAS DROGAS EN LA ZONA FRONTERIZA  | 31 |
| Magnitud Social del Problema de Adicción                                  | 32 |
| PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA<br>Y ATENCIÓN A LA FARMACODEPENDENCIA | 35 |
| Educación para la Salud: Programas de Prevención                          | 36 |
| Salud Mental  | 38 |
| A) Antecedentes y Desarrollo  | 38 |
| B) Servicios de Salud Mental  | 41 |
| C) Otras Instituciones y Servicios  | 42 |
| D) Programas Asistenciales  | 42 |
| LA DROGADICCION INFANTIL COMO PROBLEMA EDUCATIVO                          | 43 |
| <i>CAPITULO II.</i>   |    |
| <i>DESARROLLO, APRENDIZAJE Y VIDA AFECTIVA EN EL NIÑO.</i>                | 46 |
| Introducción  | 47 |
| EVOLUCIÓN Y DESARROLLO  | 48 |
| El Enfoque de Piaget  | 51 |
| A) Procesos Cognoscitivos   | 53 |
| B) Inteligencia y Proceso de Simbolización                                | 55 |
| Socialización Infantil  | 55 |

|  |     |
|--|-----|
| DESARROLLO Y FORMACIÓN INFANTIL                      | 57  |
| <i>CAPITULO III.</i>                                 |     |
| <i>FORMACIÓN Y APRENDIZAJE EN EL JARDIN DE NIÑOS</i> | 62  |
| Introducción   | 63  |
| EL JARDÍN DE NIÑOS                                   | 64  |
| Socialización Escolar                                | 66  |
| Emociones y Relaciones                               | 67  |
| La Capacidad Lúdica                                  | 68  |
| OBJETIVOS DEL JARDÍN DE NIÑOS                        | 70  |
| Propuesta Educativa del Programa Oficial             | 71  |
| El Aprendizaje y su Significado Educativo            | 80  |
| EDUCACIÓN ANTIDROGAS                                 | 83  |
| <i>CAPITULO IV.</i>                                  |     |
| <i>PROPUESTA PEDAGOGICA:</i>                         |     |
| <i>EDUCACION ANTIDROGAS EN EL JARDIN DE NIÑOS</i>    | 87  |
| Introducción   | 88  |
| PRESENTACIÓN GENERAL                                 | 90  |
| OBJETIVOS EDUCATIVOS                                 | 92  |
| ESTRATEGIA PEDAGÓGICA                                | 94  |
| JORNADAS DE EDUCACIÓN ANTIDROGAS                     | 96  |
| ACTIVIDADES  | 96  |
| PRIMER DÍA   | 96  |
| SEGUNDO DÍA  | 98  |
| TERCER DÍA   | 100 |
| CUARTO DÍA   | 102 |
| QUINTO DÍA   | 104 |
| CONCLUSIONES   | 105 |
| ANEXOS   | 108 |
| BIBLIOGRAFÍA   | 120 |

## INTRODUCCION

## Introducción.

Con preocupación externo que en educación preescolar, en la cual realizo mi práctica educativa , nuestro gobierno no ha dado la importancia debida a prevenir el problema de drogadicción; de hecho, solamente hasta la adolescencia y en instituciones no educativas se ha generado una atención al respecto.

Preescolar es el nivel educativo en el que se asientan las bases de la formación del individuo de manera sistemática, con el fin primordial de cubrir su necesidad fundamental de *conocerse y desarrollar sus capacidades humanas*, poniéndolo en relación con el conocimiento del mundo, con la realidad que vive y vivirá y haciéndolo responsable de sus aprendizajes y felicidad hasta donde es capaz.

Las investigaciones y los conocimientos sociales que se difunden acerca de las drogas, demuestran que el consumo de enervantes en la población infantil es mucho mayor de lo que los padres y maestros suponen; al no prestar atención a esta posibilidad los índices de consumo crecen silenciosamente, creándose un problema mayor al momento de detectar que ya son enfermedades o adicciones las que se presentan en los niños.



El consumo inicial de drogas sucede cada vez con mayor frecuencia a una edad temprana. Para los niños de entre 6 y 11 años las tentaciones para consumirlas pueden darse en situaciones sociales o en actitudes de imitación que lo llevan a querer ser un adulto, a fumar cigarros, ingerir alcohol (inducidos por la admiración, la presión de amigos o por los mismos padres), o bien como ya es una práctica generalizada, inhalando gases tóxicos.

La incidencia de la drogadicción en Tijuana a edad temprana ya existe desde hace algún tiempo y va en aumento, en especial en el consumo de inhalantes por su fácil acceso y su bajo costo. Casos como el del niño "BUBULUBU", que se drogaba inhalando gasolina en los tanques de los autos, o los niños y adolescentes que viven en la llamada "Casa de los Diez", en la zona norte de la ciudad, seguirán repitiéndose de hacer alguna acción preventiva.

Por lo común el consumo de drogas avanza por etapas, desde el uso accidental y ocasional, hasta el uso habitual, pasando por el consumo de diversas drogas hasta darse la dependencia total, es decir, la adicción. En cada etapa el consumo aumenta y se diversifica, creciendo igualmente los efectos nocivos y la destrucción del individuo. Pero esta progresión no es inevitable, el consumo de drogas puede detenerse en cualquier etapa, aunque mientras más enredado esté el niño en una droga, tanto más difícil es su recuperación.

Es la prevención la mejor manera de detener este avance, el mejor modo de luchar contra las drogas: evitar el acceso de los niños a los enervantes, cubriendo las necesidades fundamentales de su formación y atendiendo sus estados emotivos y de seguridad en sí mismos.

Esto confirma mi inquietud de la necesidad de implantar un programa preventivo que se inicie en los primeros grados educativos, partiendo de la educación preescolar; programas que fortalezcan la formación, la seguridad, y la felicidad infantiles, que le den capacidad y futuro naturales para el logro de sus intereses humanos.

### **Educación y Drogas.**

La educación relativa al conocimiento y formación del individuo con objetivos de salud mental y física es el marco para la lucha contra las drogas su influencia en los procesos escolares. Una educación antidrogas abarca un amplio conjunto de actividades y acuerdos sociales, comunitarios, escolares y personales, y representa una experiencia que permite proteger y hasta multiplicar las oportunidades de desarrollo intelectual, emotivo, psicológico y social.

Si entendemos a la educación, en su sentido más amplio, como el medio social que sirve para conducir a los miembros de la sociedad a la adopción de valores y principios vigentes en ella,

es posible afirmar que la función educativa abarca no sólo a la escuela como institución formadora de individuos y ciudadanos, y a los maestros como agentes y coordinadores de las tareas escolares, sino también a la familia y a otras instituciones sociales que participan en la formación del niño.

Por ello es necesario que nos intereseamos en obtener logros educativos cada vez más importantes, estimulando las capacidades y potencialidades del niño, su juego creativo, su imaginación, la reflexión crítica, sistematizando el trabajo y el esfuerzo comunes, de manera que pueda construirse una experiencia válida para la formación de un niño feliz y con futuro positivo, en un ambiente socialmente sano.

Es por ello que es muy importante que alumnos, docentes y los miembros de la comunidad tengan una comunicación fluida y eficaz, concediendo la importancia requerida a los factores que construyen a ese ciudadano feliz y seguro de sí mismo, partiendo de las bases escolares y familiares.

Es bien conocido el espíritu explorador y cognoscitivo del niño, su necesidad de realizar cosas, de compartir tareas constructivas, de participar en todo ello con sus iguales. Estando en la experiencia escolar, el niño genera un proceso más organizado y sistemático de su aprendizaje, otorga afectos, imita ocupaciones, comparte obligaciones disciplina y actividades.

Este aprendizaje no sólo implica a los aspectos técnicos y de contenido académico, sino, primordialmente, el aspecto social y afectivo, no se trata únicamente de desarrollar aptitudes y habilidades, sino de satisfacer necesidades, muchas de ellas emocionales, que son fundamentales para el individuo, así como contribuir a su socialización efectiva. Para ello las técnicas pedagógicas deberán estar acordes a las características del desarrollo infantil, y el contenido deberá ser relevante para el niño y con vigencia social.

Así considerada, el compromiso de la educación, en materia de drogas, será atender las profundas y múltiples razones que generan el consumo y la adicción, enfocándose en especial al aspecto preventivo. La adicción a las drogas no es un problema específico del nivel preescolar, sin embargo es posible establecer que el acceso a las drogas puede iniciarse, accidentalmente o por curiosidad, en esta edad.

La importancia para manejar este nivel como la base de la educación antidrogas está ubicada en la función formativa de la educación preescolar, incluyendo en esto de manera especial sus implicaciones en los valores personales y sociales, en la formación de hábitos, en la vida afectiva del niño, en la de su seguridad y su felicidad.

Los niños y los jóvenes se encuentran en mayor riesgo de iniciarse en el consumo de drogas, por

ello se hace indispensable que se planteen alternativas eficaces para la prevención de este problema de salud, psicológico y social; una de estas alternativas es la educación antidrogas, la cual debe contar con conocimientos precisos para poder enfrentarse al bombardeo de información que lleva a la duda, la curiosidad artificial o a la inseguridad emocional, que son base del acceso a las drogas.

Por lo tanto, es necesario el plantearse un Programa de Educación Antidrogas en los que partiendo de la base educativa del Jardín de Niños se informe y eduque a los niños y a la comunidad en las medidas preventivas y en los procesos sociales y familiares que previenen o evitan estos peligros.

**CAPITULO I**  
**DROGAS Y SOCIEDAD**

## LA DROGADICCION.

Según la Organización Mundial de la Salud la farmacodependencia es un estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco o agente psicoactivo, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones, que comprenden siempre un impulso irreprimible por tomar el fármaco en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación.

La dependencia puede ir o no acompañada de tolerancia; asimismo, una misma persona puede ser dependiente de uno o más fármacos.

El término "droga" incluye diversos significados, sin embargo es posible considerarla como toda sustancia psicotrópica de origen natural o industrial, con o sin aplicación terapéutica de la que se hace un uso inmoderado con una finalidad no médica.

Esta acepción se basa en la función que las sustancias ejercen en una situación cualquiera; es decir, por las interacciones entre la droga y el sujeto y entre la droga y el medio ambiente.

El efecto de las drogas no depende sólo de sus propiedades, de la dosis, de la frecuencia en su

uso, del tipo de administración, etc. sino que también es necesario considerar al sujeto y sus características de reacción individual, su situación mental y su estado de salud.

La relación producida entre el sujeto y el fármaco puede variar, pues puede darse un estado de dependencia a los "paraísos artificiales". De consumos accidentales o poco frecuentes puede pasarse a la total dependencia.

Por ello es conveniente conocer los factores y procesos que se experimentan en el consumo de las drogas y su desarrollo a la dependencia o adicción. Los factores que generalmente inducen o se asocian a la drogadicción son las siguientes:

- 1) La facilidad de comunicaciones en el mundo actual, que llevan el conocimiento positivo o negativo a todos los rincones del orbe en forma rápida y hasta audiovisual (T.V.).
- 2) Muy invocada en la época actual está la diferencia entre el mundo adulto y el juvenil; es decir la llamada "brecha generacional", la cual es usada para justificar, con razón o sin ella, actitudes de rebeldía y procesos de incomunicación.
- 3) La búsqueda de placer o bienestar, que se genera por la necesidad de fugarse de la realidad y no "sentirse mal".



- 4) El deseo de conocerse a sí mismo, es decir la necesidad de buscar su propio "yo" y de identidad personal y social.
- 5) La curiosidad por experimentar, que es común en el niño y el adolescente.
- 6) Necesidad de aceptación en la vida comunitaria.
- 7) El deseo desmedido de éxito, provocado por el ambiente social que se rige por ello.
- 8) Tener un modo de escapar a las tensiones personales o sociales.
- 9) Predisposiciones a la drogadicción, por rasgos de personalidad patológica o herencia.
- 10) Condiciones familiares desfavorables, presentándose desintegración o tensiones malsanas.
- 11) Malas condiciones comunitarias, lo que genera problemas de conducta en sus integrantes.

Todos los elementos mencionados pueden provocar el acceso a las drogas, debido a que, según sea el fármaco, se producirán estados especiales de la mente: apaciguamiento o desvanecimientos pasajeros, euforias o excitaciones, o bien disminución de la tensión o del sufrimiento, etc. La trayectoria que sigue el proceso de adicción puede resumirse en las siguientes etapas:

### EXPERIMENTACION

Introducir un fármaco en el organismo por curiosidad modificando uno o más funciones psicobiológicas.

### OCASIONAL

Uso compulsivo de una droga, sin desarrollo de dependencia física, pero que implica también un grave peligro para el individuo.

### REGULARIDAD

Adaptación del organismo a los efectos de la droga lo que implica la necesidad de aumentar la dosis para seguir obteniendo resultados de igual magnitud.

### DEPENDENCIA

Es el consumo de una droga en forma excesiva, persistente o esporádica, incompatible o sin relación con la terapéutica médica habitual, sintiendo el consumidor que ya no puede subsistir sin ella.

Las etapas de desarrollo de la drogadicción dan lugar a lo que será la dependencia física y psíquica del enfermo:

**Dependencia Física.** Es un estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspende la droga de manera brusca.

**Dependencia Psicológica.** En este caso el individuo se siente incapaz, no teniendo razones para subsistir sin la droga.

### **Adicción y Características Psicológicas.**

Entre los factores considerados anteriormente para el acceso y consumo de drogas se mencionaban algunos de carácter fisiológico. Sin embargo, es posible que las principales causas se ubiquen en situaciones mentales caracterizadas por problemas, insatisfacciones, infelicidad, soledad, falta de amor, etc.; es decir, estados en los que dominan las tensiones y/o situaciones afectivas y morales de efecto negativo.

Los rasgos de personalidad no ofrecen evidencia directa de problemas profundos hacia estas vías de escape. Sin embargo, los consumidores de

drogas, con o sin dependencia a ella, frecuentemente son jóvenes (en este sector el problema de adicción es creciente), a veces son hijos únicos o procedentes de familias poco numerosas, o bien están formados en hogares conflictivos, con modos de ser introvertidos, y, la mayoría de las veces, insatisfechos.

Las ansiedades, motivaciones y necesidades de los consumidores de drogas encuentran en éstas una supuesta solución (no conflictiva o violenta) a sus problemas, o bien una afirmación de su personalidad, una valoración social. En casos extremos se expresan: dependencia afectiva, angustia, aislamiento, malestar con otros, intolerancia de las frustraciones, depresión, necesidad inagotable de amor y aprobación, búsqueda de satisfacción inmediata del deseo, falta de confianza en sí mismos, pasividad y otros rasgos más.

### Tipos de Drogas

La mercantilización y la industrialización creciente de agentes psicotrópicos, que son consumidos como drogas, ha generado una inmensa variedad de productos, los cuales hacen experimentar al consumidor estados psíquicos diferentes. Es conveniente para conocer las especificaciones de las diferentes drogas, agruparlas primeramente.

Por un lado se encuentran los agentes psicotrópicos artificiales y naturales; en este grupo

se encuentran las drogas "mágicas" que se caracterizan por el estado de embriaguez especial y de alucinación que provocan (mariguana, LSD, etc.); otro grupo son las psicoestimulantes, que son consumidas por su efecto energético y de euforia (anfetaminas, cocaína; etc.); finalmente existiría un tercer grupo que contendría los estupefacientes tradicionales (opio. morfina, heroína, etc.), los hipnóticos (barbitúricos), los analgésicos, los tranquilizantes y el alcohol; en todos estos ejemplos del tercer grupo su función es disminuir la tensión y/o el sufrimiento.

Por otro lado, existe otro grupo de drogas que son consumidas como tales, pero que su producción cumple necesidades distintas. Es decir, son agentes que han sido transformados en su uso por los consumidores; en este caso se trata de muy diversos ejemplos como medicinas para el mareo, algunos antiasmáticos, antihistamínicos, o bien productos industriales como disolventes, pegamentos, esmaltes para uñas, productos para mantenimiento, etc.

A continuación se hace una caracterización de las drogas consideradas en los grupos antes mencionados; para el caso se presenta la información más relevante de aquellas drogas que se estimaron como de mayor importancia.

**CANNABIS:**

*En todas sus formas la Cannabis produce efectos físicos y mentales negativos. Varios de los efectos fisiológicos de esta sustancia son el incremento apreciable del ritmo cardíaco, irritación de los ojos, resequedad en la boca y garganta y la intensificación del apetito.*

*El consumo de Cannabis puede anular o debilitar la memoria inmediata y la comprensión, altera el sentido del tiempo y reduce la capacidad de realizar tareas que requieren concentración y coordinación, como la conducción de un automóvil. Se sabe también que los estudiantes no retienen los conocimientos que adquieren mientras están intoxicados. La motivación y el entendimiento pueden sufrir alteraciones, lo cual dificulta la adquisición de nuevos conocimientos. La marihuana, como se le conoce popularmente, puede producir también estados de paranoia y sicosis.*

*Dado que los usuarios acostumbran inhalar profundamente el humo filtrado y lo retienen en sus pulmones el mayor tiempo posible, la marihuana resulta nociva para estos órganos y para todo el sistema pulmonar. El humo de esta droga contiene más agentes cancerígenos que el tabaco.*

*En quienes consumen por mucho tiempo la Cannabis puede crearse un estado de dependencia psicológica que los obliga a absorber mayores dosis de la droga para obtener el mismo resultado.*

*Es muy común es los adictos que el enervante puede convertirse en el centro de su vida.*

*Las variedades más importantes en este género son: la Marihuana que es una planta que se fuma o se mastica; también en este grupo está el Tetrahidrocannabinol que se suministra oralmente o se fuma; el Hachís, que se come o se fuma y que tiene un aspecto de tortas o esferas; y el Aceite de Hachís, que es un jarabe líquido que se utiliza mezclado con tabaco (ver Anexo 1).*

#### ***COCAINA (Estimulante).***

*La cocaína estimula el sistema nervioso central; entre sus efectos inmediatos se incluyen la dilatación de la pupilas y la elevación de la presión sanguínea, la aceleración del ritmo cardíaco y respiratorio, y el aumento de la temperatura corporal. Su uso ocasional puede provocar obstrucción de la mucosa de la nariz. La cocaína inyectada con instrumentos no esterilizados puede provocar el contagio de enfermedades tales como hepatitis, SIDA y otras.*

*La cocaína puede provocar dependencia psicológica y fisiológica y la sensación de que el usuario no puede vivir sin ella. Además, la tolerancia a la droga se desarrolla con rapidez.*

*El producto llamado "Crack" provoca adicción extrema y sus efectos se empiezan a sentir antes de diez segundos. Entre sus efectos físicos figuran los siguientes: dilatación de las pupilas, aceleración del pulso, elevación de la presión sanguínea, insomnio, pérdida de apetito, alucinaciones táctiles, paranoia y ataque de apoplejía.*

*El consumo de cocaína puede ocasionar la muerte al interrumpir el control del cerebro sobre el corazón y la respiración (ver Anexo 2).*

#### ***DROGAS DEPRESORAS***

*En muchos aspectos, los efectos de las sustancias depresoras son muy similares a los del alcohol: en pequeñas dosis puede producir tranquilidad y relajamiento muscular, pero en cantidades un poco mayores llegan a provocar torpeza en el habla, pasos vacilantes y alteraciones de la percepción. En dosis muy grandes puede causar depresión respiratoria, estado de coma y muerte. La combinación de sustancias depresoras y alcohol puede multiplicar los efectos de las drogas, con lo cual también se multiplican los riesgos.*

*El consumo de agentes depresores puede provocar dependencia fisiológica y psicológica. Su uso habitual a través del tiempo puede redundar en la tolerancia a la droga, obligando al adicto a acrecentar las cantidades que consume. Cuando los*



*usuarios interrumpen bruscamente la ingestión de grandes dosis pueden presentar síntomas de la supresión, que van desde la inquietud, insomnio, hasta convulsiones y muerte.*

*Los recién nacidos cuyas madres abusaron de las sustancias depresoras durante el embarazo pueden ser fisiológicamente dependientes de esas drogas y presentar síntomas de supresión poco después de nacer. Los defectos congénitos y los problemas conductuales son otros posibles resultados de esta situación.*

*Las drogas más comunes en este grupo son los barbitúricos, que generalmente se ingieren en cápsulas; el Metaqualone, que se administra en tabletas; y los tranquilizantes en cápsulas como el Valium, el Equanil, etc. (ver Anexo 3).*

#### **ALUCINOGENOS.**

*Las sustancias más conocidas de este tipo son la Feniciclidina (PCP) y el Acido Lisérgico (LSD). El PCP interrumpe las funciones del neocórtex, que es la sección del cerebro que controla el intelecto y modera los instintos. Dado que la droga inhibe a los receptores de dolor, los episodios violentos de intoxicación dan lugar a heridas que el adicto se provoca.*

*Los efectos del PCP varían, pero los adictos suelen referirse a un sentimiento de distanciamiento y extrañeza. El tiempo y los movimientos corporales se retardan, la coordinación se entorpece, los sentidos se embotan y el habla se vuelve incongruente.*

*Los consumidores habituales de PCP informan que se tienen anomalías persistentes de la memoria y dificultades para hablar. Algunos de esos efectos pueden durar entre seis meses y un año, como consecuencia del consumo diario y prolongado. Se presentan también trastornos del ánimo: depresión, ansiedad y conducta violenta. En etapas posteriores al consumo regular los adictos muestran un comportamiento paranoide y violento, sufriendo alucinaciones.*

*En grandes dosis estas sustancias puede provocar convulsiones y estados de coma, paros cardíacos y pulmonares o la ruptura de vasos sanguíneos en el cerebro.*

*El Acido Lisérgico (LSD), la Mescalina y la Silocibina provocan fantasías y alucinaciones. Los efectos fisiológicos pueden incluir dilatación de las pupilas, alta temperatura, incremento del ritmo cardíaco y de la presión arterial, pérdida de apetito, somnolencia y temblor.*

*Las sensaciones y sentimientos pueden cambiar con rapidez. Es frecuente que se observe una reacción psicológica adversa al LSD, la Mescalina*

*y la Silocibina; el usuario puede sentir pánico, confusión, desconfianza, ansiedad y pérdida de control. Pueden presentarse efectos o sensaciones retrospectivas aún después de la suspensión del consumo de las drogas.*

*En este grupo destacan entre las drogas más usadas la Feniciclidina que se administra en cápsulas, líquido y polvo especialmente; la Dietilimina del Acido Lisérgico, que se ingiere en tabletas, cuadritos de gelatina, líquido o papel; la Mescalina y/o Peyote que puede consumirse masticada, fumada o en tabletas, por su presentación en comprimidos o discos; y la Silocibina que es un hongo que se mastica (ver Anexo 4).*

## **NARCOTICOS**

*Estos productos crean inicialmente una sensación de euforia que muy a menudo va seguida de modorra, náuseas y vómito. Los usuarios pueden padecer también contracción de las pupilas, ojos llorosos y comezón. La sobredosis llega a provocar una respiración lenta y profunda, la piel se vuelve pegajosa, se presentan convulsiones, estado de coma y a veces la muerte. La tolerancia a los narcóticos se desarrolla con rapidez y es probable que se produzca dependencia. El uso de las jeringas contaminadas ha propiciado muchos casos de contagio de otras enfermedades tales como SIDA y otras. En las mujeres embarazadas la adicción*

*puede provocar nacimientos prematuros, o bien en los recién nacidos una adicción fisiológica.*

*Las drogas más consumidas de este grupo son la Heroína, que se inhala o se inyecta; la Metadona, que es una solución que se ingiere o se inyecta; la Codeína en líquido o cápsulas se inyecta o se bebe; la Morfina circula en cristales o comprimidos hipodérmicos; la Mepiridina, con presentación en polvo, solución o comprimidos; y el opio en polvo o en trozos ingeribles (ver Anexo 5).*

#### ***DROGAS DE DISEÑO.***

*Las drogas ilícitas se definen en función de sus fórmulas químicas. Para eludir esas restricciones legales, los procedimientos químicos usados en laboratorios clandestinos se enfocan a modificar las estructuras moleculares de ciertas drogas prohibidas para producir sustancias originales que les sirven de modelo.*

*Las sustancias, análogas a los narcóticos, pueden provocar síntomas semejantes a los que se observa en el Mal de Parkinson: temblor incontrolable, babeo, torpeza al hablar, parálisis y daños cerebrales irreversibles. Las sustancias análogas a las anfetaminas ocasionan náuseas, visión borrosa, calosfríos o sudoración y desmayos.*

*Entre sus efectos psicológicos se incluye la ansiedad, depresión y paranoia. Una sola dosis basta para ocasionar daños cerebrales. Las sustancias análogas a la Feniciclidina provoca fantasías, alucinaciones y perturbaciones de la percepción. Todas estas drogas análogas tienen vías de administración semejantes a las de referencia (ver Anexo 6).*

### ***INHALANTES.***

*Entre los efectos negativos de los inhalantes inmediatos se mencionan las náuseas, estornudos, tos, hemorragias nasales, fatiga, falta de coordinación y pérdida de apetito. Las asperciones de solventes y aerosoles disminuyen también el ritmo cardíaco y respiratorio y obnubilan la razón.*

*Los Nitritos de Amilo y Butilo aceleran el pulso y provocan dolores de cabeza y excreción involuntaria de la orina y de las heces. A largo plazo, su consumo puede desembocar en hepatitis o hemorragia cerebral.*

*La inhalación profunda de los vapores o el consumo de grandes dosis en período breve puede redundar en sentimiento de desorientación, conducta violenta, pérdida de conciencia o muerte. Los inhalantes de alta concentración pueden ocasionar asfixia pues desalojan el oxígeno de los pulmones,*

*deprimen el sistema nervioso a tal grado que la respiración se detiene.*

*El consumo prolongado puede causar pérdidas de peso, fatiga muscular y desequilibrio electrolítico. Al cabo del tiempo, el aspirar repetidamente vapores concentrados llega a lesionar permanentemente el sistema nervioso.*

*Entre los diversos productos de todo tipo que se utilizan en esta práctica de inhalación de vapores encontramos el Oxido Nitroso, el Nitrito de Amilo y de Butilo, los Clorohidrocarburos como latas de pintura, limpiadores líquidos para mantenimiento, etc.; y los Hidrocarburos principalmente gasolinas, pegamentos, pinturas thinner, etc. (ver Anexo 7).*

## **LAS DROGAS Y EL CONTEXTO SOCIAL**

El estado actual del consumo de drogas es alarmante a escala mundial y aunque es de sobra conocido el esfuerzo político, judicial y policíaco para detener el avance del tráfico de drogas, se ha dedicado menos atención al consumo y a la prevención del mismo. El consumo en el momento actual, en términos generales ha aumentado y se ha diversificado, modificándose así el patrón tradicional. Cuatro son los aspectos que caracterizan mejor los cambios ocurridos y los elementos nuevos:

**A) La Edad de los Consumidores.**

En este punto hay que destacar que el consumo de drogas había sido una práctica de adultos en el pasado; sin embargo en los últimos años el acceso e inicio al proceso de consumo y adicción se presenta en edad escolar, o sea entre los 6 y 12 años en nuestro continente y entre los 12 y 14 en Europa. La problemática mayor, desde el punto de vista médico, se presenta entre los 16 y 20 años y está ampliándose hacia los 25, para luego disminuir; es decir abarca la adolescencia predominantemente.

**B) La Variedad de los Productos.**

Los propios adictos han generado un proceso permanente de "investigación" que han diversificado los tipos de droga, agregándose así a las tradicionales, a las fármaco-industriales (médicas o no) y a las secundarias (solventes, etc.).

**C) El Uso Múltiple de Drogas.**

Los productos consumidos tienen diferentes modos de suministro lo cual ha acelerado el proceso de adicción e intensificado las complicaciones médicas.

**D) Masificación y Comercialización a Gran Escala.**

Si el consumo de drogas estuvo relacionado con miseria o personalidades "enfermas", hoy día y gracias al paralelo avance de la diversificación, se presenta en todos los sectores sociales, estableciéndose jerarquías en las drogas según los precios del producto. La comercialización a gran escala ha creado un mercado ampliado y subterráneo.

**LAS DROGAS EN LA ZONA FRONTERIZA.**

Tijuana ha vivido un proceso de cambio acelerado, caracterizado, entre otros rasgos, por la industrialización, el perfeccionamiento de los medios colectivos de comunicación, el avance tecnológico, el crecimiento de la población, los movimientos migratorios, la elevación material del nivel de vida y el crecimiento del ocio; todo ello ha provocado un rompimiento del equilibrio de las estructuras sociales, de por sí complejas y variables, afectando con ello la escala social de valores, las normas familiares, las actitudes, las motivaciones y las formas de conducta de los miembros de la sociedad.



Todo ello está reflejado en un aspecto problemático muy serio como es la DROGADICCIÓN en la localidad; este problema está creciendo por tres razones principales:

- > La crisis económica, que obliga al padre de familia a tener dos o más trabajos y a la madre a incorporarse al mercado laboral, lo que representa menor atención a los hijos y mayor riesgo de que éstos vayan experimentando acceso a drogas o alcoholismo.
- > La estructura de nuestra sociedad, la cual está compuesta mayoritariamente por jóvenes, quienes representan el sector de la población más afectado por este problema.
- > La demanda y diversificación de mercados de la droga que ha encontrado un mercado propicio en la frontera y así contrarrestar las bajas en el consumo que se da en otras zonas, especialmente en Estados Unidos. Por ejemplo el nivel de consumo de heroína en 1965 era muy alta y luego fue disminuyendo, sin embargo en el año en curso ha recuperado el nivel mencionado.

### **Magnitud Social del Problema de Adicción.**

Con base en una estadística resultado de investigaciones realizadas en las instituciones médicas mencionadas en colonias populares se ha

cuantificado el nivel de adictos que existe en la población fronteriza. Por ejemplo se encontró que de la población general el 4% es farmacodependiente y del total de éstos la décima parte son infantes y adolescentes en edad escolar.

El número de adictos ha ido aumentando: en 1977 se detectaron 4259 y en el año en curso se diagnosticaron en las instituciones de salud un total de 8533; es decir, en 15 años el número de casos se ha duplicado.

A continuación se presenta un cuadro informativo de los índices de farmacodependencia encontrado en las investigaciones permanentes de las instituciones médicas:

#### INDICES DE FARMACODEPENDENCIA

| Sistema Escolar   | Porcentaje |
|-------------------|------------|
| Primaria.....     | 1 a 5 %    |
| Secundaria.....   | 7 a 20%    |
| Preparatoria..... | 10 a 40%   |
| Superior.....     | 5 a 15%    |
| Particulares..... | 2 a 50%    |

Las drogas de mayor nivel de consumo en la frontera son la Marihuana, la Heroína y sus sucedáneos, los Inhalantes; los Depresores y otros de diverso tipo. Las informaciones disponibles

indican que el consumo de algunas drogas se ha incrementado, y en otros casos ha decrecido.

Por ejemplo, los inhalantes no eran un problema serio y ya ha adquirido importancia por los niveles de consumo en un grupo social que comprende de los 5 a los 14 años de edad. Tendencialmente los adictos iniciados con estas sustancias continúan con el mismo producto en el 80% de los casos; sin embargo, por los efectos antes apuntados, se está convirtiendo en un problema social agudo.

La repercusión social que estos datos acarrearán es muy grande, tal vez nos estén diciendo o indicando que la calidad de la vida fronteriza y de las estructuras y organizaciones sociales no están cumpliendo con los niveles de bienestar deseados.

Es cierto que los momentos actuales en el país y en el mundo no son los mejores y que las crisis sociales y económicas han tenido grandes efectos en las sociedades; también lo es que los valores sociales, familiares y personales han tenido un gran deterioro como fundamentos de vida para la gente y que los jóvenes son los que viven estas situaciones con angustia, malestar y desaliento.

Sin embargo, también es cierto que los procesos de formación escolar y los objetivos de bienestar y felicidad de la gente son olvidados con mayor frecuencia y que se requiere una clara

vinculación entre ellos y la determinación de reconocerlos, fortalecer sus aspectos sustantivos y replantear lo que se está haciendo socialmente tanto en las instituciones médicas y escolares como en el orden familiar, para lograr prevenir y si es posible erradicar el problema de la drogadicción.

#### **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA FARMACODEPENDENCIA.**

Por el creciente desarrollo de la farmacodependencia en la zona fronteriza se han ido creando a lo largo de los años una serie de instituciones y servicios que pretenden generar ayuda y apoyo en la lucha contra las drogas y su consumo insano. Es así como han nacido organismos médicos para la atención de la farmacodependencia y de promoción de la salud mental, así como instituciones afines. Sin embargo, en la mayoría de los servicios y centros el objetivo buscado y alcanzado ha sido el de rehabilitar, con diferentes niveles de éxito, al paciente adicto, o bien se ha logrado atender las repercusiones psicopatológicas y médicas para disminuirlas hasta donde ha sido posible.

### Educación para la Salud: Programas de Prevención.

Con respecto a la prevención, las instituciones mencionadas han generado servicios, pero aún son reducidos o de poco impacto en la sociedad. En este punto cabe mencionar dos esfuerzos de reciente aparición y que son los únicos que plantean como objetivo fundamental la prevención de la farmacodependencia.

Por un lado, y a nivel local, está el Programa Educación para la Salud del XIII Ayuntamiento de Tijuana, iniciado en diciembre de 1989 y que se basa en estrategias de información, difusión y capacitación en áreas importantes para la salud social. Éste programa se dirige a padres de familia, maestros y público en general.

Las áreas que comprende este programa incluye a la salud mental y dentro de ella la prevención de la farmacodependencia. Por la naturaleza del programa sus resultados se verán indirectamente y a mediano y largo plazo.

Por otro lado, se ha anunciado el establecimiento a nivel nacional de un programa educativo de prevención contra las adicciones, cuyo objetivo es "abatir cifras absolutas en la iniciación al consumo de estupefacientes entre niños, jóvenes y

población en general"<sup>1</sup>. El inicio de este programa no tiene fecha aún, pero involucra la participación del Sector Salud y la divulgación de información preventiva en las escuelas.

Los destinatarios del programa son maestros, directores, educandos y padres de familia; la propuesta de trabajo es iniciar acciones de sensibilización acerca del significado social de las adicciones, así como de las repercusiones que generan. Se trata de "proporcionar los conocimientos técnicos y científicos que permitan esclarecer los daños biológicos y de comportamiento que produce el consumo de estupefacientes"<sup>2</sup>.

El programa citado se anunció en los eventos organizados a propósito del Día Internacional de Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas, que incluyó el establecimiento del primer Día Nacional Contra las Adicciones y el Primer Encuentro Nacional para el Control de Drogas. En la información vertida en los eventos se planteó la necesidad de investigar la magnitud del problema, para lo cual en octubre del año en curso se iniciaría la "Segunda Encuesta Nacional contra las Adicciones"; asimismo, se apuntó que en la franja fronteriza existe un alto riesgo de drogadicción.

---

<sup>1</sup> "Legalidad y Eficiencia en la Lucha Anti-drogas. Programa para Prevenir las Adicciones: Zedillo". Nota periodística en Excelsior, 27 de junio de 1992, 1ª Plana y pag. 11

<sup>2</sup> Ibid.

## Salud Mental.

### A) Antecedentes y Desarrollo.

En el año de 1971 se logró la cristalización de muchos años de esfuerzo por la salud mental en el Estado de Baja California, creándose la Subdirección de Salud Mental del Estado, a cargo del Dr. Guillermo Figueroa Velázquez, quien había sido Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Civil "Mexicali", Juez del Tribunal para Menores y Jefe de Servicios Médicos Municipales.

El Dr. Figueroa hizo las gestiones necesarias ante el candidato y luego gobernador Lic. Milton Castellanos Everardo para la creación de la institución mencionada, para lo cual había desarrollado investigaciones que indicaban la magnitud del problema y presentó un proyecto basado en su experiencia y conocimiento. Este organismo pasó a ser Dirección; en la actualidad es el Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado.

Durante el sexenio del Gobernador Castellanos se crearon programas de mucha importancia y trascendencia para la promoción de la salud mental: "Proyección Comunitaria" que se enfocó a la prevención primaria a través de la educación de la comunidad con la colaboración de los medios de comunicación locales, publicándose un artículo semanal en "La Voz de la Frontera", transmitiéndose por más de tres años el programa televisivo "La

Comunidad, la Salud Mental y Usted" en el Canal 5, otro tanto se hizo en la radiodifusora XEW con el programa "Mi Biblioteca y Usted"; por otro lado a través de Radio Universidad se hicieron esfuerzos similares.

Además, dentro del programa de Salud Mental, se recorrió toda la zona urbana y rural, impartiendo orientación sobre drogas a los maestros de primaria, con éxito relativo, pues mientras algunos la aceptaban con entusiasmo e interés, otros rechazaron o fueron indiferentes al proceso. A diferentes niveles se impartieron cursos de sensibilización; se proporcionó apoyo y asesoría técnica en Baja California Sur, por circunstancias similares a las de la frontera.

También se creó el Pabellón Psiquiátrico para enfermos mentales agudos y el Pabellón de Desintoxicación para enfermos farmacodependientes y alcohólicos. También se incrementaron los servicios: grupos de terapia para niños con problemas de aprendizaje y trastornos de conducta, psicoterapia para farmacodependiente, se proporcionó asesoría y estímulo a los grupos de Alcohólicos Anónimos; asimismo, se logró adquirir una imprenta y así fue posible editar y publicar trabajos realizados por el personal del Departamento y se dio auge a la investigación en el campo.

Durante la gestión del Dr. Figueroa y en las administraciones posteriores se pudo lograr un gran desarrollo de los servicios de atención,



orientación, capacitación y asesoría. Por ejemplo, a través de la relación con el Centro de Estudios Mexicanos en Farmacodependencia se otorgaron tres becas al extranjero para miembros del personal del Departamento; asimismo, el enfoque propuesto por el Dr. Figueroa fue pionero en atender los problemas de adicción mediante servicios comunitarios y luego fue seguido en otros lugares. Hace poco tiempo se creó el Pabellón Psiquiátrico en Ensenada, B.C. con la asesoría del Dr. Figueroa.

Cabe mencionar en especial el enfoque de trabajo utilizado en este desarrollo histórico la **Psiquiatría Comunitaria**: El Departamento de Salud Mental surgió a través de las gestiones antes mencionadas y con la orientación de superar las limitaciones de la psiquiatría tradicional, que se enfocaba sólo al paciente sin prestar atención debida a las fuerzas sociales que actúan en el proceso de la adicción, desintoxicación y prevención.

Así se estableció la "Psiquiatría Comunitaria" que significa la utilización de todos los recursos de una comunidad determinada para tratar de alcanzar el máximo de salud mental de sus integrantes.

El Departamento de Salud Mental coordinó el servicio ya existente que consistía en consulta psiquiátrica y atención de enfermos mentales en la Cárcel Municipal y en el Pabellón Psiquiátrico, sirviéndose además del Hospital Civil. Posterior-

mente se estructuró el servicio orientado hacia la prevención primaria, la farmacodependencia y el alcoholismo.

## **B) Servicios de Salud Mental.**

El módulo de atención externa del Centro Psiquiátrico Comunitario del Departamento de Salud Mental funciona con los objetivos de prevención, tratamiento y rehabilitación. Para las actividades y servicios se integró un equipo conformado por Médicos Psiquiatras, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Promotores Comunitarios y Enfermeros.

Los servicios que desarrolla para la atención del público son los siguientes: al solicitarlos el paciente se le elabora un estudio clínico y le atienden en la sección de servicio social en la que se sensibiliza personal y familiarmente para la rehabilitación del enfermo y en las necesidades de cooperación en el proceso; se realizan, en su caso, visitas domiciliarias para complementar el estudio. Posteriormente el paciente es atendido por un Psicólogo, quien por medio de test detecta los aspectos de personalidad y otros más afectados por la problemática; finalmente en la sección de psiquiatría se asigna el tratamiento apropiado con base en los estudios realizados por el equipo clínico y que puede ser de tipo farmacológico, terapéutico, o ambos, según lo amerite el caso.

### C) Otras Instituciones y Servicios.

El Centro de Integración Juvenil desarrolla servicios de atención médica, y orientación a todos los niveles: adolescentes, matrimonios, padres de familia y comunidad en general. Da servicios terapéuticos en general y de apoyo y reforzamiento para pacientes "curados" en el Pabellón de Desintoxicación.

Existen, además de los mencionados otras instituciones y programas de más reciente creación:

- ADEFAR.- Utiliza formas represivas para evitar la farmacodependencia.

- D.A.R.E..- Su objetivo es crear en el alumno de educación primaria una resistencia consciente a las drogas; es un programa municipal.

- Instituciones No Lucrativas: Casa Guadalupe, El Patriarca, Neuróticos Anónimos, todas ellas de carácter asistencial y psicoterapéuticas.

### D) Programas Asistenciales.

En el plano de los servicios asistenciales las actividades que se desarrollan en la localidad y que están dirigidos a la niñez y a la familia son los de la institución denominada Desarrollo Inte-

gral de la Familia (DIF), tanto en su organismo municipal como en el estatal.

El DIF municipal tiene un departamento para niños preescolares, sin embargo no tiene programas de prevención contra la drogadicción para este nivel educativo. Sólo el mencionado D.A.R.E. ha ejecutado programas de información, pero únicamente en las escuelas primarias.

Por lo que respecta al DIF estatal, se ha establecido el programa llamado M.E.S.E. (Menores En Situaciones Extraordinarias) en los que se busca la integración de estos niños al núcleo familiar. Dentro de este programa se empezó a trabajar, en el mes de julio del año en curso, la elaboración de objetivos piloto para el desarrollo de programas de prevención de la drogadicción en edad temprana; sin embargo aún no se ha cristalizado en acciones concretas.

#### **LA DROGADICCION INFANTIL COMO PROBLEMA EDUCATIVO**

El acceso a las drogas y el desarrollo de la adicción a las mismas es un proceso largo en el que influyen muchos factores de todo tipo; los problemas afectivos, de falta de seguridad o de autoestima, la incomunicación, la falta de oportunidades sociales, la desintegración social y

familiar, etc. son causantes directos o indirectos de los procesos de adicción a las drogas, es por ello que al hacer una valoración de estos aspectos sobresalen los psicoafectivos y de mala formación moral o social, así como relaciones difíciles en el medio familiar.

Considerando estos tres ángulos se concibe un problema complejo de resolver, y resulta aún más difícil si se toma en cuenta que las drogas han desarrollado un mercado para la compraventa que ya involucra cantidades impensables de dinero, así como problemas de seguridad nacional y conflictos internacionales.

La drogadicción es un problema social muy profundo y es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad para buscar vías de solución, prevención y erradicación.

Las instituciones escolares presentan una doble relación con el tema de las drogas. Por un lado, gran parte de la problemática se presenta en los propios alumnos, como ya se indicó. Los conflictos que actualmente presenta la juventud no se ha ubicado sólo en sus acciones, emociones o desesperanza, como en otras épocas, sino que han encontrado en la droga una manera de "resolver" su insatisfacción. Pero también en la niñez se comienza a desarrollar esta práctica, como en los casos antes mencionados; esto parecería impensable si se considerara teóricamente, sin embargo es una realidad muy cruda que ya se presenta.

Por otro lado, la escuela es la institución social que está designada para formar a los individuos, para crearles medios de desarrollo intelectual y cultural, de hacerlos convivir y canalizar sus expectativas de conocimiento. Y pese a las críticas que puedan hacerse a la institución escolar como tal, lo cierto es que aún mantiene su potencialidad y su influencia social.

Sin embargo, el hecho de que ambos aspectos participen de la realidad escolar muestra que existen fracturas en el proceso educativo y en el proceso social. Las drogas son tal vez el aviso crudo y definitivo de que es necesario reconsiderar los aspectos formativos de los niños como una base que deberá contemplar sus aspectos emotivos, su felicidad como un valor educativo fundamental, y no sólo los conocimientos académicos.

Las drogas son un problema que ya está en la escuela y para entenderlo no se necesitan solamente los conocimientos médicos, sino encontrar las vías de desarrollo en los niños que permitirán evitarlo. Son un problema educativo porque el origen de la farmacodependencia está en las necesidades y posibilidades vitales del individuo, es decir, en su formación y en su felicidad.

CAPITULO II

DESARROLLO, APRENDIZAJE

Y

VIDA AFECTIVA EN EL NIÑO.

## Introducción.

El proceso formativo de la persona humana es fundado en muchos procesos, los cuales generan las capacidades físicas, intelectuales y afectivas, tales procesos producen cambios a lo largo de la infancia y de la adolescencia; algunos de éstos son la base del aprendizaje y de la formación de hábitos y normas personales.

La relación posible entre los niños y las drogas es la experimentación, que puede darse desde vías accidentales hasta por problemas serios de infelicidad o frustración. El juego, las conductas experimentales o la curiosidad, son todas características de los niños y con cualquiera de ellas ellos pueden crear medios de conocimiento y/o satisfacción física o mental. Es por ello que es necesario conocer aquellos elementos del desarrollo del niño, así como de su estructura psicológica, que es la destinataria de sus experiencias de vida.

En este capítulo se presenta el marco general del desarrollo infantil desde el punto de vista evolutivo y de sus procesos cognoscitivos, pero consideradas desde la formación del niño; o sea, interpretando los elementos como relaciones y situaciones que generan experiencias y actitudes. Esto es porque nos interesa conocer los factores que están involucrados con la formación y socialización escolares y en la personalidad del niño.



## EVOLUCIÓN Y DESARROLLO.

El desarrollo de la capacidad de aprendizaje del niño pequeño va paralelo a la maduración de determinados sistemas mentales y de respuestas biológicas y conductuales.

Posiblemente sea en las primeras etapas infantiles donde, por una parte, la relación entre desarrollo biológica y aprendizaje sea más clara y donde el establecimiento de etapas o períodos diferenciales del desarrollo sea más útil. Y esto con referencia al niño normal, al que se desarrolla en un ambiente que aceptamos o conocemos como "normal".

En cuanto a los procesos diferenciales que mencionamos, podemos ubicar algunos ejemplos:

- » Los cambios en la conducta observable, ya que con el paso del tiempo la conducta refleja pasa a ser voluntaria.
- » Cambios en los sistemas neurotransmisores.
- » Modificaciones es la actividad fisiológica, observable a través de cambios en el ritmo cardíaco, respiración, etc.
- » Los evidentes cambios morfológicos, que van acompañados en los procesos citados por desarrollo de funciones.

Para este momento dos conceptos referidos al aprendizaje aparecen claros. Por un lado el concepto de preparación, en la medida en que todas las acciones y diversos niveles disponen al organismo para conductas más complejas y con mayor exigencia de organización. Por otro lado, está la habituación y el reflejo de orientación; esta última es la primera señal que el individuo emite ante los cambios de estimulación.

En la descripción evolutiva del niño de 3 a 5 años nos referimos en particular a aquellos aspectos de los cuales pueden derivarse implicaciones educativas ya sea en normas para la acción o como fundamentos que aclaren la misma. Consideremos por separado el desarrollo corporal, la vida afectiva y social y el desarrollo intelectual.

En realidad, el crecimiento es uno solo y la interrelación entre las distintas áreas de desarrollo es muy compleja y estrecha. Así por ejemplo, la vida afectiva tiene todo el desarrollo infantil, lo estimula o lo retrasa; la adquisición del lenguaje favorece o posibilita la aparición del pensamiento simbólico, el dominio de ciertas habilidades y destrezas corporales facilitan la relación con otros niños.

El período de desarrollo infantil comprendido entre las edades señaladas es una época de cambios, de nuevas adquisiciones, no es una línea recta de crecimiento gradual, progresivo, definitivo. Por el contrario, el crecimiento va plan-

teando diversas posibilidades y modificaciones, sigue un ritmo de avances y retrocesos, de progresos y regresiones, de altibajos.

Puede suceder que un niño alcance, precózmamente, una habilidad respecto a determinada conducta, pero sólo para perderla a una edad más avanzada; puede ocurrir que a los dos años sepa atarse cordones de los zapatos y que a los 4 o 7 solicite ayuda. O por el contrario, a una determinada edad puede hallarse atrasado con respecto a la norma usual y luego, de golpe, desempeñarse perfectamente; puede mojarse de noche sistemáticamente hasta los 4 años y repentinamente dejar de hacerlo.

En esa edad la gama de variaciones individuales es muy amplia, es quizá en este período en el que los ritmos individuales del crecimiento se hacen más evidentes.

Cada preescolar es una individualidad original. Un niño puede lograr determinadas adquisiciones en la esfera del lenguaje correspondiente, teóricamente, a los 3 años y una vida social característica de los cinco. Son estos desniveles los que hacen que cada niño en particular ofrezca diferencias en relación al modelo que se describe.

Por último, podemos señalar que las adquisiciones de esta etapa de desarrollo infantil parecen tener una misma dirección, sentido u objetivo: mayor independencia y progreso en el control del medio ambiente, o sea que el niño

puede cada vez más bastarse a sí mismo, y aprovechar los medios y recursos que le ofrece el ambiente en el que vive.

### **El Enfoque de Piaget.**

Entre las diversas teorías del desarrollo destaca en los últimos años la de Jean Piaget, tanto por su difusión como por su utilidad. Según este autor la inteligencia implica estructuras físicas, reacciones conductuales y principios generales de funcionamiento que el individuo ha heredado como miembro de una especie. La experiencia es la que modula con su interacción los elementos básicos de lo heredado.

Dos caminos diferentes implican la adaptación de elementos heredados o la experiencia: la *Acomodación* de estos elementos que se refiere a la tendencia a modificar por parte del organismo sus estructuras en función del medio ambiente; y la *Asimilación*, que es la utilización de estructuras previas que posee el individuo para enfrentarse a un medio cambiante. El resultado de todo ello son estructuras psicológicas cualitativamente diferentes entre sí en función de los años.

El crecimiento mental necesita la resolución del conflicto para utilizar viejas estructuras en situaciones nuevas o adquirir aquellas que exijan los nuevos problemas. El crecimiento intelectual progresa según el niño va adaptándose a nuevas

situaciones, esta adaptación es llamada por Piaget *Equilibrio* y es el proceso mediante el cual resuelve el conflicto entre la asimilación y la acomodación. Las estructuras cualitativamente diferentes que promueven el desarrollo evolutivo a nivel cognoscitivo, según Piaget, dan lugar a cortes diferenciales denominados *Estadios*.

El desarrollo cognoscitivo plantea cambios consistentes parecidos a etapas y que se reflejan en habilidades que caracterizan los distintos procesos. Pero al mismo tiempo, los efectos ambientales y las diferencias individuales son abundantes y también manifiestan su presencia.

La maduración a lo largo del ciclo vital manifiesta un patrón común que a su vez progresa por vías muy diferentes para individuos que viven en contextos distintos.

Dentro de la orientación del ciclo vital, las variaciones psicológicas entre amplios grupos de edades distintas son una muestra de la presencia de etapas dentro del desarrollo humano. Pero a su vez, las diferencias existentes en el desarrollo de los individuos a lo largo de amplios períodos, y las relaciones de esas diferencias con la historia individual y social, aumentan la importancia de la diversidad del desarrollo individual.

En este sentido, es erróneo hablar de etapas del desarrollo, sin indicar la presencia de una

amplia gama de diferencias individuales y sin mostrar los aspectos comunes que aparecen en el desarrollo de los individuos.

#### **A) Procesos Cognoscitivos.**

Durante muchos años la imagen que se obtenía de las características del pensamiento del preescolar era negativa; sin embargo, esta situación ha ido cambiando y ya se tiene una mejor apreciación de los procesos cognoscitivos en los niños preescolares.

Desde la aparición de la función simbólica (de los 18 meses hasta los 4 años), Piaget sitúa una etapa de la evolución del pensamiento que se denomina inteligencia preconceptual y que se caracteriza por el razonamiento transductivo y la elaboración mental de preconceptos, éstos son esquemas representativos concretos y se basan principalmente en imágenes que evocan los ejemplares característicos de una colección de objetos determinada. Estos esquemas preconceptuales no son capaces de mantener la identidad de los individuos cuando se producen cambios aparentes y superficiales, ni de diferenciar aquellos que pertenecen a la misma clase.

Piaget considera que entre los 2 y 6 años se desarrollan dos formas de pensamiento que corresponden, respectivamente, a dos etapas: una caracterizada por el egocentrismo y otra intuitiva,

directamente vinculada al tipo de percepción que tiene el niño en este período.

El pensamiento egocéntrico se deriva de la incapacidad del niño para salir de su propio punto de vista y colocarse en el de los demás. El estar centrado en sí mismo -tal es el sentido del egocentrismo- se debe a que no discrimina entre el yo y el no yo, a que no percibe a sí mismo como sujeto separado y distinto de los objetos. Ello le impide asimilar o incorporar a su pensamiento la realidad exterior en forma objetiva y lo lleva a atribuir a las cosas cualidades que resultan de su particular forma de sentir y de ver, confundiendo su propia perspectiva con el movimiento real de las cosas que lo rodean. Esta confusión entre el yo (mundo interno) y el no yo (mundo externo) es lo que determina el "realismo" del pensamiento infantil.

El pensamiento intuitivo, característico entre los cuatro y 6 o 7 años, es una forma de pensamiento más adaptado a la realidad, aunque todavía se halla ligado, igual que en la etapa simbólica, a la actividad sensoriomotriz, la capacidad de representación de los objetos es cada vez mayor en el niño.

Sin embargo, el niño puede representar la realidad, tener una imagen mental del objeto solamente como este se representa en su configuración perceptiva del niño. Su pensamiento es aún

prelógico, ya que no alcanza a establecer determinadas relaciones.

El pensamiento intuitivo del niño preescolar por carecer de reversibilidad sólo le permite razonar sobre lo que en forma global percibe.

### **B) Inteligencia y Proceso de Simbolización.**

Al final del período sensoriomotor, según plantea Piaget, el desarrollo de la inteligencia ha llegado a un punto en que el niño puede imaginar un objeto aún en ausencia de este, lo que a su vez implica la capacidad de representar ese objeto simbólicamente de otra forma. Las representación se hace posible gracias a la memoria de la imagen, su mundo comienza a extenderse más allá del presente.

El pasaje del plano de acción al de la representación, por medio de la memoria de imágenes y palabras, no significa que el pensamiento del niño se haya vuelto de pronto racional y conceptual y adaptado a la realidad; tal como Piaget lo define, esto no comienza antes de los siete años y continúa completándose para llegar a la adolescencia.

### **Socialización Infantil.**

En cualquier cultura el niño nace en el contexto de una red social compleja, cuyas rela-



110341

110341



ciones se extienden desde la familia hasta la comunidad en que se inserta su núcleo familiar. Para adaptarse y funcionar en esta red social el niño ha de aprender un conjunto de habilidades personales y sociales. La socialización es el proceso a través del cual el individuo adquiere el conocimiento, las habilidades y las disposiciones que le permitan actuar eficazmente como miembro de un grupo.

Se ha considerado tradicionalmente que las personas que rodean al niño van modelando de forma progresiva sus habilidades y características sociales. Dichas personas actúan como factores externos que contribuyen al desarrollo del niño. Inicialmente se consideró que el determinante más importante es la madre, pero posteriormente han comprobado que son igualmente importantes el padre, los hermanos, los compañeros, el profesor, e incluso el propio niño y su mundo interior. Todas las personas con quienes permanentemente interactúa son elementos básicos en la red social.

Las personas son agentes de socialización para el niño, pero sus acciones vienen limitadas por el marco y la estructura de las instituciones. La familia, la escuela, la clase, la pandilla o el grupo de amigos, la comunidad, los medios de comunicación, etc., son marcos más amplios cuyas características y reglas implícitas o explícitas socializan al niño en una dirección determinada.

La acción de las personas e instituciones sobre el niño dependen de las funciones sociales a desarrollar durante los primeros años: la protección frente a peligros físicos, la satisfacción de necesidades biológicas, la educación, el afecto, el apego, el juego y la interacción, la exploración, etc.; más importante que la persona que realiza la actividad es la función que se cumple.

#### DESARROLLO Y FORMACIÓN INFANTIL.

El desarrollo infantil es un proceso complejo, desde antes del nacimiento ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia) como en todas las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices, etc.)

La complejidad del proceso radica en que no se da por naturaleza, sino por interacción con el medio natural y social. El desarrollo es resultado de las relaciones del niño con su medio. Desde el punto de vista afectivo se refiere a las figuras esenciales y los sentimientos que le provocan.

# ETAPAS DEL DESARROLLO INTELECTUAL (JEAN PIAGET)

PERIODO  
SENSORIOMOTRIZ  
(0 a 18-24 meses)

- Ejercicio de los reflejos
- Reacciones circulares primarias (Primeros Hábitos)
- Reacciones circulares secundarias (Coordinación, visión-presión)
- Reacciones circulares terciarias, descubrimiento de nuevos medios por experimentación activa
- Invención de nuevos medios por combinación mental

PERIODO DE  
PREPARACION Y  
ORGANIZACION  
CONCRETAS  
(1½-2 a  
11-12 años)

Subperíodo  
Preoperatorio  
(1½ a 7 años)

- Aparición de la función simbólica y comienzo de la interiorización de los esquemas de acción de representaciones (2 a 4 años)
- Organización representativa basada en esquemas estadísticas o sobre asimilación a la acción propia (4-5 años)

- Regulación representativa articulada

- Operaciones concretas simples (7-9 años)

Subperíodo  
Preoperatorio  
(7-8 a 11-12)

- Nivel de completamiento de las operaciones concretas (9-11 años)

PERIODO DE LAS  
OPERACIONES  
FORMALES  
(11-12 a  
15-16 años)

- Inicio de las operaciones formales (11-13 años)
- Operaciones formales avanzadas (13-15 años)

Ya sea a través de sentimientos o acciones positivas o negativas, los padres generan una serie de relaciones en el niño, que serán determinantes en sus modos de desarrollarse en el curso de su vida. Principalmente por medio del trato directo, el niño aprende maneras de relacionarse y de asimilar o cargar afectivamente estas mismas relaciones.

Otras formas de relación parten de la capacidad y sensibilidad que desarrollen los padres para acercarse al niño y compartirle sus vivencias, a través de las cuales el niño puede construir experiencias y pensamientos, y expresarlos con placer, conflicto u otros modos válidos para él. La expresión es la manera que el niño adopta para decir aquello que le sucede; son símbolos o palabras que son usados para decir lo que siente o quiere.

El niño al participar en la vida con otras personas va estableciendo una imagen de sí mismo, estructurando su inconsciente, conociendo sus habilidades y aptitudes, encontrando gradualmente la diferencia entre él y los demás, puede verse como parte de un grupo social (de edades, de formas culturales, de ambientes sociales, etc.). Con ello el niño va construyendo su identidad, cuyo contenido positivo o negativo, útil o dificultoso, agradable o no, le permiten construirse como persona y generar formas de dominio, seguridad, capacidad y limitación.

Conforme el niño va creciendo va ampliando su ámbito de acción; ya no es solamente la familia y la casa, las experiencias se hacen cada vez más ricas y significativas y se van agregando otros afectos, otras personas y otros espacios como la escuela. El ambiente escolar es diferente al de la casa, sin embargo le presentan al niño oportunidades de desarrollo que no conocía y factores favorables para su desarrollo.

Con toda esta variedad de experiencias el niño va construyendo el conocimiento y el desarrollo de la inteligencia; su aprendizaje no está desligado de los afectos, el niño aprende mientras vive una experiencia. El conocimiento no es ajeno a la realidad directa de las personas, está condicionado por el entorno integrado por situaciones, personas, experiencias, etc. Esto explica en mucho las diferencias que se presentan entre los niños.

En sus primeros años el niño se aproxima a la realidad sin diferenciar entre cosas y situaciones, de algún modo todo es parte de todo y no hay diferencias y si bien esto va cambiando a partir del enriquecimiento del ambiente en que se desarrolla y por las modificaciones propias del cambio de edad, el niño conserva aun en edad preescolar el dominio del pensamiento global.

Y este pensamiento global es el que funciona en muchas de las experiencias significativas de la escuela. El aprendizaje como proceso mental es dominado por este pensamiento. Además de ello el

factor más importante que se va a generar en la escuela es el ambiente novedoso que cambia el eje del aprendizaje, ubicándolo en la interacción entre comportamiento y ambiente. Aquí, otros mecanismos de aprendizaje van teniendo relevancia, la imitación de comportamientos, el ensayo y error, etc., lo cual le permite al niño generar procesos diferenciales en el comportamiento y de otros factores, y así va dualizando su aprendizaje: conviven el pensamiento global y las experiencias diferenciadoras.

CAPITULO III

FORMACION Y APRENDIZAJE

EN EL

JARDÍN DE NIÑOS.

## Introducción.

Los elementos psicoafectivos, que se han señalados para presentar lo más importante en el desarrollo y evolución del niño preescolar, tienen una versión particular en el Jardín de Niños y en sus estrategias pedagógicas.

Esta institución tradicionalmente ha asumido la responsabilidad del desarrollo de la persona en sus primeros años, de sus inclinaciones afectivas, sociales e intelectuales, y esto se traduce en estrategias, ambientes y relaciones especiales dirigidas a ese propósito.

Con el fin de comprender e interconectar muchos de los aspectos señalados, se presenta en este capítulo una caracterización de las estrategias educativas del Jardín de Niños y los elementos fundamentales para el logro de uno de sus objetivos formativos: preparar al niño para enfrentarse y vivir en el mundo.

Lo cierto es que al ingresar al Jardín, el niño presenta rasgos y capacidades particulares y sus procesos de desarrollo en pleno funcionamiento. De la calidad de la experiencia en la escuela dependerá mucho el rumbo de ese desarrollo y gran parte de su formación social; asimismo, ejercerá y desarrollará sistemáticamente sus procesos de aprendizaje.



## EL JARDÍN DE NIÑOS.

En nuestro país el ingreso al Jardín de Niños inicia el desarrollo escolar de los niños. La participación de estos puede darse dentro del límite de 3 a 5 años, de tal manera que la responsabilidad fundamental que se tiene es la formación social y el desarrollo de las capacidades cognitivas de los infantes.

Para el logro de sus propósitos el Programa de Educación Preescolar, vigente desde el presente año escolar propone estrategias didácticas basadas en el interés del niño y aportando como base para el trabajo docente una serie de principios y teorías psicopedagógicas que caracterizan al niño como una persona:

- en búsqueda de satisfacciones intelectuales y corporales,
- que manifiesta curiosidad e interés,
- con capacidad y necesidad de interacción social,
- con pensamientos y afectos propios,
- activa, incluyendo en ello movilidad, agresividad y con interés competitivo, y

- con características lúdicas y creativas muy importantes determinantes.<sup>3</sup>

Gran parte de los elementos teóricos considerados en el apartado anterior han servido de base para la interpretación que hace el citado programa con respecto al desarrollo y la personalidad genéricas del niño preescolar.

Desde otro punto de vista, el Jardín representa también una vía práctica de socialización que el niño viven en muchas dimensiones: como separación de su familia, como agresión física o moral, como espacio propio y compartido; es decir, es una verdadera experiencia formativa, cuyo contenido depende de la significación y felicidad que le represente. Es, sin embargo, un espacio privilegiado de intercambio social entre iguales (salvo con la educadora).

Las vías de acceso a ámbitos de conocimiento, de valores sociales y morales, se da por primera vez en el Jardín; es por ello que resulta muy importante construir una experiencia valiosa y sobre todo placentera para el niño. Varios son los aspectos que se relacionan con este punto y serán planteados en los siguientes temas.

---

<sup>3</sup> Cfr. SEP. Programa de Educación Preescolar, 1992, pp. 5-15.

### **Socialización Escolar.**

A partir del Jardín de Niños, la escuela se convierte en el centro de la vida del individuo, sin quitarle importancia al hogar, pues es ahí donde conocerá y recibirá la experiencia de tener compañeros, iguales a él, convivirá y será influido por este acontecimiento; también conocerá al profesor y al espacio y al edificio escolares como un ámbito de vida particular, como un mundo en sí mismo. La acción socializante de la educadora, que es una de las bases de la experiencia formativa del niño, se realiza principalmente a través relaciones y acciones, manifestándose a través de ello los objetivos definidos para el niño y una interpretación de sus necesidades de desarrollo y de vida.

Son tres los aspectos fundamentales en los que se expresa el efecto socializador de la experiencia escolar: las relaciones sociales establecidas, el proceso de adaptación personal que tiene que desarrollar el niño para convivir con la escuela y el sentido de identidad que se reconstruye a partir de sus vivencias escolares.

Esto es lo que permite la evolución del niño en cuanto a que pasa gradualmente de la sujeción y dependencia familiar a la adaptación e integración en núcleos sociales cada vez más amplios, que incluyen, por una parte, a los niños y a otros

adultos que no forman parte de la familia pero que ejercen influencia y poder sobre él.

En este tránsito hacia la socialización en progreso pasa por una etapa de autoafirmación de su yo que, en un principio, consiste en contraponer derechos y deseos propios y ajenos.

La integración y adaptación a otros grupos, la relación con otros individuos, será tanto más fácil cuando más normal sea o haya sido su evolución en el núcleo familiar; sólo si se tiene una seguridad íntegra, basada en todos aquellos aspectos significativos y de gran importancia que dan al niño un crecimiento armónico y feliz será posible su adaptación adecuada a un grupo social más amplio.

### **Emociones y Relaciones.**

La importancia de los deseos y de las búsquedas de conocimientos se hace sentir en cuanto el niño ingresa a preescolar. Normalmente, el niño ya está motivado por el deseo de complacer y de ser amado, lo que favorece la relación con la madre y con la educadora.

En el Jardín de Niños se ofrece al educando la primera oportunidad de integrarse y convivir dentro de un grupo, en el que aceptará o debe aceptar y/o proponer las normas de interacción y encontrará las ventajas y limitaciones de la vida

en comunidad (derivadas de los deseos e intereses de otros), al mismo tiempo que aseguran cada vez más su propia individualidad y felicidad dentro del grupo.

El niño comienza a dominar mejor sus estrategias de relación conforme se va integrando, tiene una cierta conciencia de que debe evitar conductas que provoquen castigos o regaños. Para ello deberá haber integrado normas y conductas sociales que le permitan sobrellevar el cambio de ambientes, sin que signifique alguna pérdida. Tiene que tolerar a sus compañeros, sin exigir la atención permanente de la educadora, controla su agresividad, sus celos y comienza a defenderse de esto mismo cuando proviene de sus iguales.

Tal vez sea demasiado pedir una integración tan clara e inmediata, pues tanta seguridad en sí mismo no es tan natural o frecuente, sin embargo habría que considerar que todos estos desarrollos de su control de emociones y sus roles aprendidos para la interacción tienen como base la identificación sin conflictos del niño con sus padres y de los cuidados y atenciones que le han generado en la primera infancia.

### **La Capacidad Lúdica.**

El juego constituye un modo peculiar de interacción del niño con su medio y es cualitativamente distinto al del adulto. Los niños van

adquiriendo cada vez mayor riqueza a medida que avanza la edad, pasando insensiblemente de la real a la fantasía y viceversa: por ejemplo, la muñeca a la que a los dos años y medio se le bañaba o hacía dormir, o el carro que el niño conduce como su papá, son objeto de acciones en las que la imitación sobresale, aunque con variaciones de fantasía.

La intervención de seres imaginarios en el juego puede incluso darse como "conversación a solas", sin necesidad de actuar sobre objetos, y aunque cuando esto no es frecuente, tampoco es del todo anormal en ciertos niños, siempre que la tendencia a aislarse no sea excesiva.

Para Piaget los personajes ficticios que aparecen como compañeros y sirven de auditores benévolos y espejos para el yo.<sup>4</sup> Su invención es un equivalente de lo que será su pensamiento interior de adulto.

El juego es un mecanismo de auto-acompañamiento, de gratificación del yo, es exploración y medio de conocimiento del mundo y de las personas, es una catarsis para la vida interior del niño, es "la asimilación de lo real al yo",<sup>5</sup> su importancia para el desarrollo psicobiológico y para la socialización es muy grande por las diversas funciones que cumple.

---

<sup>4</sup>Cfr. Piaget, Jean et. al. Juego y Desarrollo.

<sup>5</sup> Ibid. p. 151.

También es necesario mencionar que con el juego la creación de valores y la valorización de las acciones tienen su base fundamental, además que de la vía afectiva y la felicidad del niño depende en mucho de la calidad y placer lúdico.

### OBJETIVOS DEL JARDÍN DE NIÑOS.

En términos muy generales, el Jardín de Niños tiene como finalidad proveer las bases para el desarrollo integral del infante y cubrir las necesidades para su progresiva integración en el proceso cultural que se genera a partir de la escuela.

En términos más específicos, se puede señalar metas de carácter inmediato y otras mediatas. Las primeras se derivan del hecho de que el Jardín es la primera institución educativa extrafamiliar a la que concurre el niño, por lo que le corresponde hacer menos rígida y violenta la adaptación del niño al medio escolar, en el que posteriormente deberá afrontar responsabilidades y exigencias bien determinadas.

Como fin mediano le corresponde al Jardín contribuir a la formación de la personalidad infantil en términos de la cultura social, enseñándole al niño a exteriorizarse, a vivir armóni-

camente con sus semejantes, a aceptar y a adecuarse a los valores e ideales propuestos socialmente.

### **Propuesta Educativa del Programa Oficial.**

Como ya se mencionó, el Jardín de Niños desarrolla sus actividades teniendo como base el programa establecido recientemente (1992). A continuación se presentan algunos elementos característicos de dicho programa con el fin de dar una idea general del marco formativo que da pie a las actividades preescolares.

Este programa toma en cuenta al niño como eje y centro de la estrategia educativa, como el generador fundamental de las actividades escolares y como actor principal de las mismas. El niño aparece a través de sus intereses y acciones, correspondiéndole a la educadora la función de motivar el interés infantil, organizarlo didácticamente y pedagógicamente para ser planteado como actividad grupal.

Sería muy difícil concebir el trabajo de la educadora sin un sustento o marco de interpretación del niño y sus medios de aprendizaje; de ahí que el trabajo docente parte de este conocimiento o interpretación y de la experiencia acerca del niño preescolar.



Como objetivos principales destacan los siguientes, tomando como base que el niño desarrolle:

- ▶ Su autonomía e identidad personal, que son base para que construya y desarrolle su identidad cultural y nacional.
- ▶ Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida.
- ▶ Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación.
- ▶ Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo.
- ▶ Un acercamiento sensible al arte y a la cultura.

Todos estos objetivos se cumplirán a través de "proyectos" de trabajo que tendrán como fuente la iniciativa infantil, intentándose con ello que las actividades y experiencias en el Jardín sean significativas para el interés y pensamiento del niño.

Se trata en este programa de reconocer que la experiencia vital del niño es la mejor fuente de desarrollo educativo, pues el contenido de sus vivencias hablan de sus intereses cognoscitivos y

de los elementos contextuales que lo influyen; asimismo, la convivencia de todas las experiencias infantiles permitirá un proceso formativo más enriquecedor para todos los participantes.

Esta concepción educativa es presentada en el programa como una base para todo tipo de contextos sociales, pues pone el énfasis en la experiencia del niño y no en contenidos exteriores unificados o comunes en todo lugar.

Se parte, por ejemplo de que la capacidad creativa y fantasiosa del niño es una manera de generar pensamientos susceptibles de desarrollo pedagógico, también se considera que los Jardines no son entidades aisladas socialmente, sino que aún en los medios rurales, las instituciones y vivencias preescolares reciben el impacto de contenidos sociales más amplios a través de los medios masivos de comunicación.

Este punto resulta de primordial importancia si consideramos que se trata de una concepción educativa que parte del hecho de que los procesos formativos del niño son resultado de la integración, armónica o no, de tres factores: su interés y capacidad particular, de la experiencia que le genera el Jardín de Niños y del contexto social inmediato y global.

Además la estrategia didáctico-pedagógica denominada *Proyectos* se enfoca a la recuperación de estos aspectos en el trabajo cotidiano del

Jardín; a través de ello se integrarían los factores para convertirse en vivencias y experiencias útiles en el desarrollo de los niños y en su formación para el futuro.

Entre los principios que fundamentan el programa el más importante es el de globalización, el cual deberá estructurar gran parte del trabajo docente y de las actividades dentro de la institución.

Bajo este concepto se considera al desarrollo infantil como un proceso de la afectividad, la motricidad, el conocimiento y lo social, integrados en una experiencia única que vive el niño, sin diferenciación significativa en sus percepciones de la realidad.

La función de globalización es un concepto psicológico que explica el procedimiento de la actividad mental y de la vida psíquica del niño, quien capta la realidad no en forma analítica sino por totalidades, es decir como experiencia global en el conocimiento y en la percepción.

En un primer estadio, el procedimiento que desarrolla el pensamiento se realiza como una experiencia sincrética, confusa, indiferenciada, para después pasar, en el segundo estadio, a un análisis de los componentes o partes; concluye esta evolución de los esquemas mentales del niño con el tercer estadio que permite elaborar una síntesis que reintegra las partes en forma articu-

lada, como estructura. La función de globalización tiene consecuencias didácticas, pues obliga a aplicar estrategias de trabajo acordes al proceso mental del niño.

De esta manera la globalización evidencia el tipo de relación que plantea el niño con su entorno natural y social: lo hace desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad es global, diferenciándose paulatina y simultáneamente con la constitución del sujeto.

Asimismo, el Programa y sus bases teóricas consideran la necesidad y derecho del niño a jugar, así como a prepararse para la vida futura. Jugar y aprender son actividades plenamente compatibles y que plantean una perspectiva útil para el desarrollo del niño en todos los niveles educativos.

Todas estas ideas conforman la propuesta organizativa y metodológica denominada proyectos. Con ello se pretende que la teoría educativa y la práctica docente tengan una alternativa de trabajo que brinde otra dinámica al trabajo de los Jardines, tanto en los elementos estructurales del trabajo en grupo como en los criterios, los cuales dejan de ser fijos y adquieren la flexibilidad necesaria para el logro de los objetivos de formación planteados.

Trabajar por proyectos es planear juegos y actividades que surjan del interés infantil y ca-

nalicen adecuadamente estos elementos hacia metas de formación. Cada proyecto responde o debe responder a las exigencias de desarrollo en todos los aspectos que caracterizan al desarrollo infantil en este momento de su vida.

Los proyectos tienen duración y complejidad distintas, pero siempre debe implicar acciones relacionadas entre sí que van a adquirir sentido en su vinculación con el interés infantil y en su traducción didáctica a través de los materiales y procesos: escribir, buscar materiales, dibujar, representar, etc.

El hecho de que se establezcan diferencias en los proyectos se debe a que los niños presentan cualidades y temas de interés distintos, además de los rasgos específicos que plantea la edad y los niveles de maduración en cada niño, el entorno concreto en el que se vive la experiencia educativa, la región, etc.

El proyecto tiene una organización que se basa en la planeación del trabajo para el logro de las metas educativas, indica las necesidades de material, cómo conseguirlo, tiempos, actividades, etc., que son elementos pensados y discutidos grupalmente, con la estimulación, coordinación y orientación de la educadora.

El desarrollo de un proyecto se realiza a través de varias etapas: Surgimiento; Elección; Planeación; Realización; Término; y Evaluación. En

cada una de ellas el docente tiene la función de aceptar y promover la participación de los niños, pues la toma de decisiones se realizará con todo el grupo.

Se trata de un aprendizaje muy importante para la formación del niño, pues esto le podrá generar o respaldar su seguridad, su solidaridad y su responsabilidad. Estos aspectos deseables en el grupo se presentarán paulatinamente, por lo que la educadora generará una estrategia que le permita guiar inicialmente el proceso, para posteriormente generar una experiencia grupal en todas las etapas del proyecto.

El trabajo grupal se convierte en un punto muy importante pues se trata de una actividad concebida por todos y cuya realización requiere del trabajo de subgrupos grandes o pequeños, lo que permitirá diversos niveles de trabajo y de aprendizaje.

El Jardín de Niños como institución educativa y como parte de la comunidad desempeña una función muy importante al promover, participar e involucrar a sus miembros en diversas acciones para mejorar el trabajo educativo y estrechar las relaciones comunitarias.

Es necesario, de acuerdo al planteamiento del programa, que el trabajo de la educadora trascienda el espacio escolar y se proyecte a la comunidad. El enlace entre escuela y comunidad es el

propio niño y su familia, por ello es necesario una relación armónica de la educadora para con ellos.

Cabe enmarcar que el papel del docente no es sólo la relación directa relativa a desempeño o material, sino que la educadora se encuentra en una situación privilegiada por su contacto con los niños y su familia para detectar necesidades sociales, comunitarias y de integración.

Por lo que una de las formas que tiene el Jardín de Niños para colaborar con la comunidad se da a través de la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta la comunidad en concreto, o bien el desarrollo de propuestas o posibilidades que no han sido suficientemente elaboradas o ejercidas.

Las características y antecedentes de la comunidad donde se asienta el Jardín determinará en mucho el papel de la educadora en su relación con la comunidad: desde fungir como una observadora cooperativa hasta coordinadora de acciones, pasando por, asesora de grupo, enlace institucional, promotora, orientadora, etc.

El grado de sensibilización que la educadora logre con los miembros de la comunidad y la evaluación constante de las acciones, permitirán mantener el interés, el compromiso y la participación en las actividades, así como dar continuidad

y seguimiento al desarrollo de los proyectos socioeducativos planteados.

Los proyectos comunitarios son esquemas organizativos de acciones a desarrollar para atender una problemática determinada y alcanzar propósitos establecidos por los miembros de la comunidad social y educativa. Por su intención los proyectos pueden ser de origen espontáneo y extracomunal, o bien pueden atender características socioeconómicas de la zona (urbana, urbana-marginal, rural, etc.), o se enfocan a atender problemas específicos de la comunidad o de la sociedad relativos a servicios, producción, recursos naturales, etc.

En todos ellos la función de la educadora es participar activamente en la consecución de las metas comunitarias, así como involucrar esta problemática o las labores sociales con los temas o proyectos educativos que desarrolla con su grupo, pues el niño es considerado aisladamente, sino como miembro de su comunidad.

La base del aprendizaje en las vivencias del aula, es para el niño la posibilidad de participar y generar actividades en las que sus conocimientos y formas de vivir, sus problemas, afectos y personas familiares, se vean representadas; es por ello que el espacio educativo del Jardín puede y debe ser un campo privilegiado para desarrollo del niño y para el desarrollo comunitario.



El espacio educativo del Jardín tiene una proyección hacia la comunidad considerando al niño como vía de acceso a ella, pero además interpretando al proceso educativo como una experiencia que para ser efectiva, debe trascender los muros de la escuela, tanto física como intelectual y socialmente.

### EL APRENDIZAJE Y SU SIGNIFICADO EDUCATIVO.

Para comprender más a fondo esta propuesta formativa del programa es necesario ubicar las bases fundamentales para el logro del aprendizaje. Para ello es útil considerar el sentido del aprendizaje, en sí, en qué se cristaliza la experiencia y el ambiente vividos en el Jardín.<sup>6</sup>

Aprendizaje es un concepto que envuelve muchos procesos y sentidos, como ya se vio anteriormente, desde el punto de vista psicopedagógico el aprendizaje puede ser espontáneo o dirigido; en este último pueden darse la memorización, la comprensión y la comprensión funcional.

---

<sup>6</sup> El programa establece bases conocidas para el aprendizaje. Su base es Piaget y la teoría Psicogenética, sin embargo la necesidad de una ubicación más precisa del proceso de aprendizaje, que lo planteamos en este aparato a través del concepto de aprendizaje significativo, resulta necesaria. Para ello se consideraron las fuentes teóricas del programa anterior y algunos aspectos de los libros de apoyo que ofrece el programa actual.

El aprendizaje significativo es aquel que integra todos estos aspectos, pues mediante éste el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo así redes de significados que enriquecen su conocimiento físico y social y le dan impulso a su crecimiento personal.

Desde una perspectiva constructivista y con base psicogenética, la finalidad última de la acción pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo, en una amplia gama de situaciones y circunstancias; es decir que el alumno aprenda a desarrollar aprendizajes, por él mismo y mediante el uso de su mente y acción. Es decir, el aprendizaje significativo es poner de relieve el sentido de los aprendizajes para el alumno y el proceso de construir el conocimiento y el sentido de éste.

El alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle significado en cualquier grado, no es necesario que toda una situación pedagógica sea apreciada por el interés del niño, sino que los aprendizajes más exitosos serán aquellos que contengan más sentidos reconocibles y desarrollables por el niño, es cuestión de grado y crecimiento.

Para el proceso enseñanza-aprendizaje, la consecuencia de esto es que la estrategia docente deberá volverse lo más significativo posible, en

cuanto a información, pertinencia escolar, social e individual, a las estrategias y estructuras de aprendizaje de los niños, al ambiente que reproduce y valoriza en los temas escolares, etc.

En términos Piagetianos podría decirse que construimos significados integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya poseemos de comprensión de la realidad. Ante todo es necesario que los nuevos materiales de aprendizaje, el contenido del proceso sea potencialmente significativo; es decir, que sea susceptible de dar lugar a la construcción de significados.

Para ello debe cumplir dos condiciones; la primera es que posea una estructura interna, una lógica, un significado por sí mismo. La segunda es que para que el alumno construya significados es necesario que pueda ponerlos en relación con lo que ya conoce, es decir con sus estructuras y esquemas, con sus redes de significado y de una manera no arbitraria.

En otros términos, es necesario que el contenido sea potencialmente significativo desde el punto de vista psicológico; también que el niño tenga una actitud favorable para aprender significativamente. Esta actitud favorable hace referencia a una intencionalidad del alumno para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya conoce, con los conocimientos adquiridos previamente.

En resumen, el aprendizaje significativo de cualquier contenido implica memorización comprensiva y funcional, su ubicación o almacenamiento en una red más o menos amplia de significados, pues contribuyen a ampliarla y extenderla.

En lo que respecta al docente, le corresponde, desde esta perspectiva, ser guía del proceso de construcción de conocimientos del alumno, haciéndolo participar en tareas y actividades que le permitan elaborar significados cada más próximos a los que posee el currículum escolar.

Todo esto nos plantea la necesidad de conocer las capacidades y significaciones posibles en los niños, pues de lo contrario es posible caer en el error de interpretar incorrectamente los aprendizajes y vivencias del mismo, así como perder el control educativo de éstas, de las significaciones profundas del niño; es decir, perder la capacidad de intervención pedagógica.

### **EDUCACIÓN ANTIDROGAS.**

Hasta aquí se han mencionado los principales aspectos que influyen en la formación del individuo y de los procesos y estrategias escolares que plantea el Jardín de Niños, con respecto a la educación antidrogas es necesario que tales aspectos encuentren una vía de integración en

enfoques variados y bien fundamentados para encarar con éxito este problema.

La educación e información sobre drogas ha sido foco de interés y de controversia en los últimos años, y preocupa, o debe preocupar, a cada uno de los miembros de la comunidad, principalmente porque es imposible enfrentar los problemas que provoca si no son atendidos y asumidos responsable y públicamente.

La educación en su sentido amplio es una tarea en la que todos participamos y somos responsables, la educación no abarca sólo a la escuela sino también al entorno comunitario y social, principalmente porque uno de los ejes educativos es la formación de valores en los niños, que deben estar acordes a los que socialmente vigentes y humanamente óptimos.

Es necesario considerar que la formación del niño es construida por múltiples experiencias sociales, familiares y escolares, en las que se reciben diversos contenidos. Por ejemplo el flujo de información acerca de las drogas, ante la cual los niños están expuestos permanentemente, se puede iniciar directa o indirectamente a través de programas de televisión que transmiten mensajes antidrogas que presentan cantantes, artistas, deportistas, etc.

Sin embargo, la percepción, valoración y significación pueden ser diversas según sea el

contexto en el que se reciben estos mensajes y el tipo de apoyo y atención que tenga el niño para entender e interiorizarlos.

Son muchas las carencias que presenta la educación antidrogas a pesar de los esfuerzos realizados, sin embargo aún se carece de materiales y metodologías desarrolladas para tal fin, se requieren también investigaciones en el orden pedagógico y social para ubicar la magnitud del problema en las distintas regiones y diseñar estrategias comunitarias y sociales para la prevención, además de los esfuerzos formativos en las escuelas.

El enfoque de este trabajo considera que el primer paso es definir el problema real al que se enfrenta la comunidad de acuerdo al medio específico, localizar los puntos problemáticos, las vías de prevención, los niveles de información y las necesidades de integración y desarrollo comunitario.

El trabajo de la educadora será desalentar en el trabajo del aula el consumo o el acceso a los diferentes tipos de drogas, sin actitudes o formas represivas, sino con intención de poner en común un problema que es necesario evitar, presentar a los niños y a la comunidad la información disponible respecto, los programas de apoyo y las acciones que permitirán que el niño vaya construyendo un pensamiento propio para la preservación de su salud.

El punto esencial de la educación antidrogas es tal vez un aspecto indirecto del tema: la afectividad, la felicidad y los valores personales y sociales en el educando; es decir que además de la información y comunicación que pueda establecer la educadora acerca del tema, la base que permitirá tener éxito en la educación antidrogas es participar en la construcción de una vida feliz en el niño, que le represente un camino para desarrollarse, un marco de autoestima adecuado y experiencias válidas para sus pensamientos y emociones personales, familiares y sociales.

Dentro del proceso de modernización educativa que actualmente se genera en el país y con la estrategia de proyectos es viable desarrollar este tipo de preocupaciones y traducirlas pedagógicamente, investigando los conocimientos e ideas de los niños acerca de las drogas o de los mensajes antidrogas; asimismo, los contenidos y áreas de trabajo propuestas consideran a la salud como uno de los ejes formativos, por lo que la educación antidrogas puede formar parte de sus estrategias y temas de trabajo.

**CAPITULO IV**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

***EDUCACION ANTIDROGAS***

***EN EL***

***JARDIN DE NIÑOS***



## INTRODUCCIÓN.

La drogadicción en la sociedad fronteriza es un problema que va en aumento y es necesario plantear alternativas que promuevan un desarrollo social sano y con futuro para la juventud y, en especial, para la niñez. *en edades cada vez más*

Este trabajo presenta una opción de trabajo para la prevención de este problema, pues ofrece una serie de actividades que llevan a crear en los niños una base consciente de los peligros que es necesario evitar; asimismo, <sup>mediante</sup> intenta brindar una experiencia pedagógica que se <sup>enfoca</sup> a crear valores humanos y sociales que son la mejor arma de <sup>pues se considera</sup> prevención hacia las drogas.

Es posible que se piense que la edad preescolar es aún temprana para estos peligros; sin embargo, existen muchas evidencias acerca de que en este momento del desarrollo del niño se presenta una de las experiencias más importantes para la construcción de su personalidad y para una canalización adecuada de sus emociones y sentimientos. Además, existen varios casos en los que niños de esta edad han comenzado su acceso a las drogas por diversos motivos, principalmente por descuido de los padres y curiosidad del infante.

La base de la educación es hacer de la experiencia educativa un proceso formador de individuos útiles y generador de fundamentos para su desarrollo intelectual, afectivo y social. El

Jardín de Niños inicia este proceso formativo, trabajando a la par que la familia en la construcción del futuro del infante. En ambas instituciones el niño adquiere medios de conocimiento y formas de crecimiento en todos los planos; sin embargo, la calidad de las relaciones y vivencias que se le plantearán en ambas situaciones determinará gran parte del éxito en su vida.

Con lo anterior nos referimos al problema de la felicidad del niño, que es la cuestión de fondo en muchos de los objetivos educativos y familiares que están establecidos, pero que en muchas ocasiones son descuidados u olvidados. El acceso a las drogas ha tenido como antecedente la infelicidad o impotencia del individuo y que no es capaz de superar por otros medios, por lo que este tema es determinante en la prevención de este tipo de padecimientos.

Con la Propuesta que aquí se presenta se ofrece una serie de actividades para la participación de los padres en la formación de una conciencia preventiva y en la adquisición de hábitos de salud física y mental en el niño con relación a las drogas. Las actividades con los niños se orientan a crear las bases de su salud y felicidad que los aleje, esperamos, de las drogas, aunque ello dependerá, insistimos, de la calidad de la vida que seamos capaces de fundar y proponerle.

## PRESENTACIÓN GENERAL

La Propuesta Pedagógica "*EDUCACION ANTIDROGAS: UNA ALTERNATIVA PARA LA FORMACION HUMANA EN EL JARDIN DE NIÑOS*" que se ofrece en este trabajo tiene la finalidad de proporcionarle a las educadoras y educadores las bases de una experiencia pedagógica que se oriente a formar en los niños una visión de las drogas y la capacidad de generar valores personales de manera que se propicie su salud mental y física y con ello impedir su acceso y necesidad de enervantes.

Es por ello que los fundamentos de esta propuesta se encuentran en la necesidad de prevenir este problema a través de generar elementos de formación escolar y familiar válidos para el niño, así como en la educación antidrogas, la cual se propone crear medios de conocimiento y prácticas educativas para la preservación de la salud en general, sentar las bases de la autoestimación del niño y proporcionar información acerca de los peligros de el consumo accidental o intencionado de sustancias nocivas.

Las labores educativas que se realizan en el Jardín de Niños han de encaminar al niño para que vaya construyendo hábitos y normas fundamentales de autocuidado e higiene que le permitan valorar la importancia de su salud y la de los demás.

En el trabajo cotidiano la educadora puede encontrar múltiples oportunidades para que el niño

actúe y reflexione sobre aspectos relacionados con la salud. En cualquiera de los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (planeación, realización o evaluación) pueden ser incluidas actividades que sin estar referidas directamente a este tema, pueden integrar aspectos o elementos que respalden la información o los hábitos antidrogas.

La información acerca de las drogas debe enfocarse a la formación de una actitud alerta hacia los peligros de su consumo, debe iniciarse en la edad preescolar y tener seguimiento hasta la adolescencia. Como una estrategia de base para el respaldo permanente de la educación antidrogas se propone:

- ▶ Iniciar la instrucción antidrogas a partir del ciclo preescolar.
- ▶ Involucrar a las comunidades educativas y sociales en acciones de difusión preventiva
- ▶ Distribuir literatura del tema y realizar seminarios dirigidos a padres de familia y población adulta en general.
- ▶ Capacitar a las educadoras y personal académico en general para que incorporen actividades didácticas con orientación preventiva.
- ▶ Coordinar a la Escuela con los organismo de salud de la localidad para la realización de campañas y servicios.

**OBJETIVOS EDUCATIVOS.**

Para lograr que la orientación de trabajo educativo sea un instrumento didáctico adecuado a las estrategias pedagógicas del Jardín de Niños, a continuación se mencionan los objetivos específicos que se persiguen con el marco educativo que se ha mencionado para la educación antidrogas y que están acordes a los de la Educación Preescolar:

- !> Propiciar el desarrollo de los más pequeños a partir de sus necesidades psicológicas, afectivas, emocionales, sociales y biológicas.
  
- !> Impulsar a los niños para que adquieran individual o interactivamente los conocimientos, habilidades, instrumentos, actitudes, normas y valores necesarios para vivir en una sociedad culturalmente organizada.
  
- !> Garantizar la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales dentro de un marco de desarrollo y realización.
  
- !> Respetar y promover la diversidad de personalidades y culturas familiares y sociales y su integración a las diferentes realidades.

Con este marco es posible considerar el desarrollo de los niños como la principal preocu-

pación para la educación escolar y familiar; sin embargo, para que esto se cristalice en realidades, es necesario tomar los modelos teóricos que nos explican su desenvolvimiento psicológico y también conocer al niño en su contexto social actual.

El medio actual es para los niños una realidad muy compleja y diversa, con una gran oferta de experiencias interesantes que le proporcionan conocimientos y nuevas necesidades; también el actual es un mundo que no tiene la misma fuerza en sus procesos e instituciones sociales, presentándose serios problemas de desintegración familiar, angustia y falta de oportunidades económicas. Todos estos factores también forman al niño, por lo que la responsabilidad de su formación es de todos, es decir, no sólo la escuela, sino de la sociedad en pleno.

La educación preescolar debe ser la base para que la experiencia que va viviendo el niño sea significativa para su interés y también para su desarrollo sano y feliz. La educación escolar y la educación antidrogas tiene la misma tarea esencial: construir y preservar la felicidad y el desarrollo infantil, brindando los medios que garanticen y apoyen ese fin y los procesos que conlleva.

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.

Esta propuesta se basa en los fundamentos vigentes para la educación preescolar y que ubica al niño como el principal constructor de sus conocimientos, y donde se considera la capacidad de imaginación como una fuente de conocimientos y desarrollo intelectual; asimismo, se sostiene que el espacio del Jardín de niños es una fuente de convivencia y conocimiento social, cuyo contenido es una gama de proposiciones que aportan tanto la institución, a través de actividades programadas y del propio currículum escolar, como los agentes mismos del proceso educativo: niños y educadora, así como la comunidad en la que se genera el proceso educativo.

El contenido se plantea como aquellos principios que deben respaldar el desarrollo cognoscitivo del niño, así como su vida afectiva, sus relaciones sociales y los valores personales y sociales que regirán su vida futura.

Es por lo anterior que la Propuesta Pedagógica que aquí se presenta tiene como objetivo concreto:

*Crear una experiencia educativa que genere la conciencia antidrogas y promueva la salud mental del niño de educación preescolar, a través de actividades escolares, familiares y sociales.*

La propuesta está integrada por una serie de actividades que conformarán las Jornadas de Educación Antidrogas, las cuales se desarrollarán en el Jardín de Niños, con la participación de los padres de familia y considerando a los niños como los actores principales de las jornadas.

Las actividades tienen la finalidad de propiciar en los niños actitudes de autoestimación y sentimientos de seguridad y apoyo afectivo, tanto de los padres como de sus propios compañeros y educadora. El resultado esperado es que el niño pueda crear sentimientos positivos para la vida y hábitos de salud mental, así como concientizar e informar a los padres acerca de las acciones preventivas y las actitudes preventivas hacia las drogas o cualquier otro problema surgido de la infelicidad, la desorientación o la falta de atención a los niños.

A continuación se presentan las actividades a realizar en cada uno de los días de trabajo de las Jornadas, cabe mencionar que todas ellas se realizarán en el horario y espacio normales del Jardín de Niños. El procedimiento de trabajo está marcado en cada actividad, sin embargo es necesario señalar que las actividades están diseñadas para ser desarrolladas dentro de las acciones comunes en la institución y con las mismas orientaciones básicas del programa y la organización vigentes.



## JORNADAS DE EDUCACIÓN ANTIDROGAS

### ACTIVIDADES

#### PRIMER DÍA

- > Los niños y la Educadora iniciarán la Jornada con el coro "Los Muñecos", para saludar el día:  
"También los muñecos saben saludar,  
mueven la cabeza y empiezan a hablar  
Papá, Mamá, Papá, Mamá  
buenos días, cómo están"
  
- > Se realizará el juego sensoperceptivo "Visual", tratando de reconocer en las láminas anuncios de los medios masivos de comunicación (la actividad es de discriminación y selección).
  
- > Se presentará una actividad de motivación trabajando con la pregunta:  
"Yo quiero ser de grande....."  
o cualquier otra susceptible de desarrollar un mensaje antidrogas.
  
- > Se harán preguntas a los niños a propósito de los mensajes reconocidos en las láminas.
  
- > Se hará recortado en revistas de imágenes de individuos que tengan la apariencia de alegría de acuerdo a la percepción de los niños, con el material recortado se formará un "Collage".

- > Después de disfrutar el recreo se cantarán coros propios de la temporada.
  
- > Se realizará un ejercicio físico, con movimientos repetidos en forma de círculos, de tal manera que se armonicen y acompañen con la rima:  
"Rodando, rodando,  
una pelotita vamos formando".
  
- > Se recomendará la realización de actividades libres en el área de su predilección.
  
- > Se despedirá el día con la actividad de memorizar una porra antidrogas:  
"Libres, libres  
los niños de drogas  
deben estar.  
Amor, confianza  
los padres  
nos deben de dar"

## SEGUNDO DÍA.

- > Se realizará el aseo del salón acompañándose con el coro "Pinpón":

"Pinpón es un muñeco  
de trapo y de cartón,  
se lava sus manitas  
con agua y con jabón;  
se desenreda el pelo  
con peine de marfil  
y aunque se dé estirones  
no llora ni hace así.  
Pinpón dame la mano  
con un fuerte apretón  
que quiero ser tu amigo  
Pinpón, Pinpón, Pinpón".

- > Se realizará el juego sensoperceptivo "Tactil" presentando varios productos médicos (alcohol, mercurio, vitacilina, etc.), que los niños reconocerán y diferenciarán por volumen, peso y textura.
- > Se motivará la mañana de trabajo relatando y escenificando el cuento "Catundra", cuya moraleja es: *Si te sientes triste y desdichado, lucha por ser feliz* (ver Anexo 8).
- > Los niños trabajarán iluminando la imagen de Catundra, decorándola con material de desecho del que se dispone en el salón de clases.

- > Después del recreo se hará la rutina de descanso y relajamiento dentro del salón.
- > Se desarrollarán ejercicios al aire libre con movimientos de partes del cuerpo, juegos de destreza motriz fina y gruesa, de acuerdo a los deseos de los niños (como ejemplo de este tipo de actividades puede mencionarse "El patio de mi casa").
- > Como actividad de respaldo se pedirá a los niños que jueguen en el área de su gusto.
- > Se trabajará con la rima "Los deditos felices", dibujando en dos dedos, una carita feliz y otra triste, respectivamente.  
"Cinco deditos tengo,  
cinco deditos tengo,  
puestos a trabajar:  
pintan, recortan y pegan,  
estos deditos lindos  
se quieren saludar".
- > Se despide la mañana con muestras de afecto entre todos los compañeros y la educadora (besos, abrazos, apretones de mano, etc.).

**TERCER DÍA.**

- > Se saludará el día con el coro "Buenos días amiguito":

"Buenos días, amiguito;  
buenos días tenga usted.  
Buenos días señorita,  
que alegres todos estén.  
Siete palmadas daremos  
y otras tantas con los pies  
y oyendo el piano podremos  
muchas vueltas dar después".

- > Se organizará un juego sensoperceptivo para que los niños reconozcan sabores de golosinas hechas de diferentes ingredientes, en la actividad los niños tendrán los ojos vendados o tapados con sus manos.
- > Se motivará la mañana de trabajo presentando un folleto antidrogas, cuyo contenido será explicado a los niños a través de una plática y organizando el análisis del folleto y promoviendo la participación de los niños por medio de preguntas y escuchando y respondiendo todas las dudas y cuestiones que formulen.

El folleto se utilizará como guía para la realización de folletos familiares que dibujarán los niños con los temas propuestos, los dibujos se encuadernarán con los materiales tradicionales y se llevarán a casa para ser conversados con los padres de familia.

- > Además del folleto familiar, los niños elaborarán la invitación para que los padres los acompañen a la mañana de trabajo siguiente en la que se llevarán a cabo actividades de información familiar antidrogas.
- > Se propiciará una actividad de recortado de cartoncillo para ser agrupados en frascos según su color (Ejercicio de clasificación para preparar la actividad del siguiente día).
- > Se desarrollará actividad de juego libre en cualquiera de las áreas del salón.
- > Para despedir el día se repasará la porra antidrogas.

## CUARTO DÍA.

- > Se revisará el aseo personal de las manos, acompañando la actividad con el siguiente coro:

"Con esta agüita limpia  
y este jabón,  
las manos y la cara  
me voy a lavar.  
Las nueve están sonando  
y es hora ya  
de ir a la escuelita  
contento a trabajar,  
la, la, la.....etc."

- > Se realizará el juego sensoperceptivo "Olfativa" para reconocer aromas de diferentes productos como: alcohol, vinagre, vapo rub, etc.; en esta actividad el niño tendrá los ojos tapados.
- > Para esta mañana de trabajo se organizará la actividad conjunta de padres e hijos para la elaboración de un cuadro comparativo de productos médicos (píldoras, soluciones, cápsulas, jarabes, etc.) y golosinas que comúnmente consumen los infantes, con base en el cuadro modelo que presentará la Educadora en la actividad de introducción al tema.

La actividad consiste en construir un cuadro comparativo de medicinas que son semejantes en aspecto a los dulces o pastillas de sabor que consumen los niños, lo cual persigue el objetivo de que tanto padres como hijos tengan la infor-

mación visual acerca de los peligros de ingerir drogas o sustancias nocivas por accidente, así como estrechar los lazos familiares, como una de las estrategias de educación antidrogas.

La educadora presentará un cuadro modelo y realizará una explicación de las estrategias preescolares para desarrollar las bases de la educación para la salud, la utilidad de los hábito de higiene y la importancia de la felicidad y la comunicación familiar.

- > Después del tiempo de recreo se hará el descanso y la relajación, acompañados de música clásica.
  
- > Se organizará una exposición con los cuadros elaborados y se montará en el salón y los corredores de la escuela, invitando a los niños de los otros grupos y al personal del Jardín a visitarla.



## QUINTO DÍA.

- > La sesión del día se iniciará con la preparación de la actividad principal: el desfile en la comunidad. Para ello se diseñarán y elaborarán pancartas en cartón, cartoncillo o tela, consiguiendo lemas antidrogas y a favor de la felicidad de los niños, asimismo se organizará un grupo de porristas.
- > Se realizará el desfile en las calles principales de la comunidad y que sean aledañas al Jardín, en el que participarán los niños portando las pancartas o dentro del grupo de porristas que entonarán mensajes antidrogas.
- > Al término del desfile se hará una premiación simbólica entregando botones con mensajes antidrogas e ilustrados con caritas sonrientes a todos los niños participantes.
- > Se evaluará la actividad y las jornadas con una sesión de conversación abierta entre Educadora, Padres de familia y niños.

CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo se ha pretendido aportar una vía de trabajo que evita el acceso de la niñez al mundo de las drogas. Estamos convencidos que la prevención centrada en la felicidad del infante es la mejor arma para ello.

No desconocemos que la drogadicción es un problema severo y de carácter social que supera las posibilidades del esfuerzo escolar, pero ello no impide que es necesario que este tema tenga una manera de ser tratado en la institución educativa, precisamente para cumplir este fin acorde a las circunstancias modernas de la sociedad, y para generar una manera de aportar algo a la formación del niño de modo que tenga elementos para su desarrollo personal y social.

La base de esta propuesta es la felicidad del niño, tratando de preservarla, fomentarla en el círculo familiar, poniéndola como eje de sus actividades y emociones. Es decir, recuperando su vida afectiva como fundamento de un desarrollo equilibrado para el futuro, pues éste tendrá, tal vez, más problemas sociales y de infelicidad que los que actualmente vemos en el mundo; por lo que es muy necesario preparar al niño para ese futuro incierto, dándole la información y la formación adecuadas al mundo que viven y vivirán.

**ANEXOS**

# ANEXO 1

## CANNABIS

---

| TIPO                     | NOMBRES COMUNES   | ASPECTO O PRODUCTO   | USO                               |
|--------------------------|---|--|-----------------------------------|
| MARIGUANA                | Mota<br>Grifa<br>Yesca<br>Verde<br>Chora<br>Hierba<br>Aracata<br>Belula<br>Grilla<br>Chipiturca<br>Oro de Acapulco<br>Doradilla<br>Morisqueta | Perejil seco mezclado con el tallo que puede incluir la semilla                  | Se come<br>Se fuma                |
| TETRAHIDROCA-<br>CABINOL | THC   | Cápsulas de gelatina   | Se ingiere<br>Se fuma             |
| HACHIS                   | Hash<br>Hasish  | Tortas o esferas de de color pardo o negro                                       | Se come<br>Se fuma                |
| ACEITE DE<br>HACHIS      |   | Jarabe líquido concen-<br>centrado cuyo color<br>varía entre incoloro<br>y negro | Se fuma<br>mezclado<br>con tabaco |

---

## ANEXO 2

### COCAINA Y SIMILARES

| TIPO    | NOMBRES COMUNES   | ASPECTO O PRODUCTO   | USO                             |
|---------|---|--|---------------------------------|
| COCAINA | Coca<br>Nieve<br>Copos<br>Bernice<br>Polvo<br>Dulce<br>Perica<br>Cocoa<br>Cocacola<br>La "C" grande | Polvo blanco cristalino que a menudo se diluye con otros ingredientes  | Se inhala por las fosas nasales |
| CRACK   | Crack<br>Rocas en base libre<br>Cristal   | Comprimidos de color castaño claro o beige o piedrecitas cristalinas que parecen grumos de jabón; se presenta en frascos pequeños. | Se fuma                         |

Continuación

---

|                  |  |                                     |                          |
|------------------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| OPIO             | Chilcoso<br>Chinaloa<br>Paregórico<br>Polvo de Dover<br>Parepectolín | Trozos de color<br>castaño<br>Polvo | Se ingiere               |
| Otros Narcóticos | Percocet<br>Percodan<br>Tussionex<br>Darvon<br>Talwin<br>Lomotil     | Comprimidos<br>Cápsulas<br>Líquido  | Se ingiere<br>Se inyecta |

---

# ANEXO 3

## DROGAS DEPRESORAS

| TIPO            | NOMBRES COMUNES  | ASPECTO O PRODUCTO   | USO        |
|-----------------|--|--|------------|
| BARBITURICOS    | Pastas<br>Barbas<br>Cacahuates<br>Nembutal<br>Nembus<br>Alivianadores<br>Chaquetas amarillas<br>Muñecas amarillas<br>Seconal<br>Pájaros rojos<br>Muñecas rojas<br>Color de rosa<br>Amital<br>Demonios azules<br>Muñecas azules<br>Tuinal<br>Arcoiris | Cápsulas, rojas,<br>amarillas, azules,<br>o rojas u azules | Se ingiere |
| METAQUALONE     | Quaaludes<br>Ludes<br>Sopores  | Tabletas   | Se ingiere |
| TRANQUILIZANTES | Valium<br>Librium<br>Equanil<br>Miltown<br>Serax<br>Tranxene   | Tabletas   | Se ingiere |



# ANEXO 4

## ALUCINOGENOS

| TIPO                                  | NOMBRES COMUNES   | ASPECTO O PRODUCTO  | USO  |
|---------------------------------------|---|---|--|
| FENCICLIDINA                          | PCP<br>Cerdo<br>Fenci<br>Amable<br>Polvo de angel<br>Barco del amor<br>Hierba asesina                   | Líquido<br>Cápsulas<br>Polvo blanco<br>cristalino<br>Píldoras   | Se ingiere<br>Se inyecta<br>Se fuma<br>(pueden<br>rociarse<br>cigarrillos,<br>perejil o<br>mariguana |
| DIETILIMINA<br>DEL ACIDO<br>LISERGICO | LSD<br>Acido<br>Dragón verde<br>o rojo<br>Relámpago blanco<br>Cielo azul<br>Terrones de azúcar<br>Pizca | Tabletas de color<br>brillante<br>Papel secante<br>impregnado<br>Cuadritos de gela-<br>tina<br>Líquido incoloro | Se ingiere<br>Se lame del<br>papel la<br>gelatina<br>Puede intro-<br>ducirse en<br>los ojos          |
| MEZCALINA<br><br>PEYOTE               | Mesc<br>Botones<br>Cactus   | Discos duros de<br>color castaño<br>Comprimidos<br>Cápsulas   | Discos: se<br>mastican,<br>se degluten<br>o se fuman<br>Tabletas o<br>cápsulas: se<br>ingieren       |
| SILOCIBINA                            | Hongo<br>Hongo mágico   | Hongos frescos<br>o secos   | Se mastican<br>y degluten  |

# ANEXO 5

## NARCOTICOS

| TIPO   | NOMBRES COMUNES  | ASPECTO O PRODUCTO   | USO                                |
|--|--|--|------------------------------------|
| HEROINA  | Carga<br>Chiva<br>Perica<br>Caballo<br>Escag<br>Esmack<br>Tecata<br>Polvo alegre<br>La "H" grande<br>Alquitrán negro | Polvo entre blanco y castaño oscuro<br>Sustancia parecida al alquitrán | Se inyecta<br>Se inhala<br>Se fuma |
| METADONA   | Delofine<br>Metadose<br>Amidone  | Solución   | Se ingiere<br>Se inyecta           |
| CODEINA<br>Fosfato de Codeína<br>Tylenol con Codeína<br>Empirin compuesto con Codeína<br>Codeína en fármacos para la tos | Cuadros  | Líquido oscuro viscoso<br>Cápsulas<br>Comprimidos                      | Se ingiere<br>Se inyecta           |
| MORFINA<br>Jarabe expectorante   | La blanca<br>Mis Emma<br>SM  | Cristales blancos<br>Comprimidos o soluciones hipodérmicos             | Se inyecta<br>Se ingiere           |
| MEPERIDINA   | Petidina<br>Demerol<br>Mepergan  | Comprimidos<br>Solución<br>Polvo blanco                                | Se ingiere<br>Se inyecta           |

# ANEXO 6

## DROGAS DE DISEÑO

| TIPO   | NOMBRES COMUNES  | ASPECTO O PRODUCTO                        | USO   |
|--|--|---|---|
| ANALOGOS DEL<br>DEL<br>FENTATIL<br>(Narcótico)                             | Heroína sintética<br>Banco de China  | Polvo blanco<br>semejante<br>a la heroína | Se inhala<br>por las<br>fosas<br>nasales.<br>Se inyecta |
| ANALOGOS<br>DE LA<br>MEPIRIDINA<br>(Narcótico)                             | Heroína sintética<br>MPTP (nueva heroína)<br>MPPP<br>PEPAP                           | Polvo blanco                              | Se inhala<br>por las<br>fosas.<br>nasales<br>Se inyecta |
| ANALOGOS<br>DE LAS<br>ANFETAMINAS<br>Y<br>MATANFETAMINAS<br>(Alucinógenos) | MDMA (éxtasis, XTC,<br>esencia de Adán, etc.)<br>MDM<br>ATP<br>PMA<br>2,5-DMA<br>TMA | Polvo blanco<br>Comprimidos<br>Cápsulas   | Se ingiere<br>Se inyecta<br>Se inhala                   |
| ANALOGOS<br>DE LA<br>FENICICLINA<br>(PCP)                                  | PCP<br>PCE<br>TCP  | Polvo blanco                              | Se ingiere<br>Se inyecta<br>Se fuma                     |

# ANEXO 7

## INHALANTES

| TIPO                    | NOMBRES COMUNES                | ASPECTO O PRODUCTO  | USO                    |
|-------------------------|--------------------------------|---|------------------------|
| OXIDO<br>NITROSO        | Gas hilarante<br>Alivianador   | Agente propulsor de la crema batida en latas de aerosol. Pequeños cilindros metálicos de 8 gramos que se venden con un globo o tubo (bomba voladora). | Se inhala              |
| NITRITO<br>DE AMILO     | Maíz Tostado<br>Castañuela Pop | Líquido de color amarillento claro  | Se inhalan los vapores |
| NITRITO<br>DE BUTILO    | Precipitador<br>Rayo<br>Clímax | Se empaca en frascos pequeños   | Se inhalan los vapores |
| CLOROHIDRO-<br>CARBUROS |                                | Latas de pintura o recipientes de líquido limpiador   | Se inhalan los vapores |
| HIDROCARBUROS           |                                | Gasolina, pegamento, pintura, thinner, etc.   | Se inhalan los vapores |

Así, al comienzo de ese mismo día, Catundra empezó a hacer ejercicio con el pequeño topo. Él hacía correr un poco, luego paraba y dejaba que descansara. Después, cuando había recordado la respiración y descansado bien, la hacía correr un poco más, diciéndole siempre lo delgada y bonita que estaría.

Catundra estuvo haciendo ejercicio durante días y días. Lentamente, pero con seguridad, estaba bajando de peso. De vez en cuando alguna de las criaturas del bosque se detenía e importunaba, pero el pequeño topo las amonestaba y recordaba a Catundra que pronto no tendrían motivo para burlarse de ella.

Una que otra vez Catundra sentía intensos deseos de comer, pero el pequeño topo sabiamente la dejaba comer algunas verduras frescas. También alguna vez le permitía atrapar una pequeña carpa del arroyo tan solo para que no se debilitara.

Para entonces Catundra había bajado tanto de peso que el pequeño topo tenía que arrojarse a su cuello mientras ella corría por la cabana. Trepada por los árboles tan alto y rápido como podía y después volvía a bajar alegremente. Podía saltar más alto que nunca antes, y lo más sorprendente era que ya no se sentía triste ni abatida.

Pero lo más importante: Las otras criaturas del bosque ya no la molestaban porque había adelgazado tanto que se había convertido en la gata más preciosa que ellos habían visto.

Y así sucedió que en cualquier hermosa mañana de verano podía verse a Catundra tomando felizmente el sol, con el pequeño topo profundamente dormido, recargado en su rodilla.

SI ERES GORDO Y DESDICHADO Y TE SIENTES MUY TRISTE  
RECUERDA AL PEQUEÑO TOPO Y LO QUE CON CATUNDRÁ HIZO.

## CATUNDRÁ

Catundra ocultaba su tristeza comiendo abundantemente. Se puso tan gorda que ya ni caminar podía ¿Que le hizo reflexionar y hacer ejercicio en vez de comer?

En un esplendido paraje del bosque, tierra de belaje, hongos y maullidos, había una cabana en ruinas que nadie había habitado durante muchos, muchos años.

La cabana estaba en tan malas condiciones que ninguna de las criaturas del bosque hubiera vivido en tal sitio. Ninguna, excepto una arrapieza gata gorda llamada Catundra. Ella vivía allí porque era el único lugar en donde podía ocultarse de los otros animales que se burlaban y reían de ella. Como verás, Catundra siempre había sido reconocida; se decía, se decía que era gorda.

Desde el amanecer, hasta el anochecer siempre que las otras criaturas del bosque pasaban por la vieja cabana, riéndose, le gritaban: "¡ Catundra es una gata gorda, gorda !", otras veces se mofaban de ella diciendo: "¡ Mas vale que huyamos porque la gorda de Catundra puede tropezar y caer sobre nosotros !". Entonces después de repetir sus molestos comentarios se internaban en el bosque entre carcajadas.

La pobre Catundra se apenaba tanto después de estos insultos que deseaba hacer algo para olvidar lo que le habían dicho y por eso comía mas y mas. Mientras mas comía se ponía un poquito mas gorda lo que hacía que se sintiera peor y comiera mas todavía.

Todos los días pasaba lo mismo, hasta que Catundra se puso tan gorda que apenas si podía caminar. Sucedió un día que Catundra ya no pudo encontrar nada para comer, busco en su lugar favorito para atrapar ratones pero todos se habían ido. Se acercó al arroyo pero los peces también se habían ido.

" ¡Oh! ¿Que hare? " lloraba. " Tengo hambre y soy desdichada. Si no fuera tan infeliz no tendria tanta hambre "

Entonces Catundra vio, justo enfrente de su nariz, un monton de tierra que parecia moverse. Ella acechaba inclinando la cabeza cuando el monton de tierra se sacudio otra vez. se oyeron dos estornudos y aparecio un topo de apariencia conmovedora.

Con lentitud el topo sacudió la tierra de sus orejas, frotó sus ojos y cuidadosamente miró a su alrededor " ¡Que extraño! " dijo, " El cielo está deshecho, pero sobre mí hay sombra ! Hmmm ! ".

Volteo a ver que era lo que causaba la sombra y se encontró con una Catundra muy hambrienta. Diciendo " ¡Uf ! " y " ¡con permiso! " se precipitó nuevamente a su escondrijo. Apenas había metido la cabeza en el hoyo, cuando Catundra, con un lento movimiento de su bata, atravesó el indiferente topo por la cola.

Con lágrimas en sus ojos, Catundra levantó cuidadosamente al topo y emprendió el regreso a la cabana para disfrutar su triste comida.

" ¿Me vas a comer? ", preguntó el topo. " ¡Sí! ", sollozaba Catundra. El topo pensó durante un instante y después preguntó: " ¿Porque a mí? apenas si soy un pecadito, mi dietita está llena de mugre y probablemente te sepa mal. Seguramente hay algo mejor para comer que yo ".

" Te voy a comer a ti ", sollozaba Catundra. " No porque seas sabroso, sino porque no hay nada más que comer y yo tengo que comer porque me siento muy desdichada ".

" ¡Espera un minuto! ", dijo el topo con indignación, conforme caía de golpe " ¿Porque te sientes tan desdichada? ". Catundra decidió contarle toda la historia de como engordó un poquito cuando era pequeña y como los otros gatos se reían y mofaban de ella. Continuo contándole como había huido a esta cabana, pero no acababa de llegar cuando las otras criaturas del bosque también se empezaron a burlar de ella. " Ya ves, pequeño topo, lo único que me hace feliz es comer ".

Fue en ese momento que al topo se le ocurrió un plan fantástico. " Gata ", le dijo, " lo estas haciendo todo mal, en vez de comer, deberías ponerte a dieta para estar en forma. Si no estas gorda, nadie se burlara de ti, y si nadie se burla de ti, no seras desdichada, y si no eres desdichada no tendras ganas de comer ".

Catundra miro al topo y pensó y pensó. " Quizas, pequeño topo, tengas razon. Pero tu me vas a ayudar y si te equivocas yo te comere despues. "

BIBLIOGRAFIA



# BIBLIOGRAFIA

BENNETT, WILLIAM.

ESCUELA SIN DROGAS. Washington, D.C. 1991

BERUN, KEN,

!MI HIJO, NUNCA!. Ed. Selector, México 1992.

BORRAS, M.

EDUCACION INFANTIL. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona. 1988.

BOSCH, L et. al.

EL JARDIN DE INFANTES HOY. Ed Hermes, México 1990

COLL, CESAR.

APRENDIZAJE ESCOLAR Y CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO. Ed. Paidós,  
Barcelona 1990.

DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. SEP 1992

---

PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR. SEP 1992

---

EL JARDIN DE NIÑOS Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. SEP 1992

FIGUEROA, GUILLERMO.

!DROGAS!. Ed. Depto. de Salud Mental y Psiquiatría. Mexicali 1989.

GARCIA, SICILIA et. al.

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y EDUCACION PREESCOLAR. Ed. Santillana, México 1992.

GISPER, CARLOS.

EL DESARROLLO DEL NIÑO. Ed. Océano, Barcelona 1989.

GRAY, MIKE.

POSITIVAMENTE CONOCE LAS DROGAS. Ed. Everett. 1990.

LLANES, JORGE.

COMUNICACION Y DROGA. Ed. Concepto. México 1988.